

**2023**

# **FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS- BANACIO/73-2002**



**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL Y LA INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA DE LA EJECUCIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE  
2022**

**ELABORADO POR: UNIDAD EJECUTORA DEL FIDEICOMISO**

**SAN JOSÉ, ENERO 2023**



## Tabla de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	4
PRESENTACIÓN .....	6
INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA.....	6
i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos.....	6
ii. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios. ....	44
iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado....	45
iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales .....	47
v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional .....	48
vi. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.....	48
a) Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria .	56
vii. REMUNERACIONES .....	57
viii. TRANSFERENCIAS.....	59
ix. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA .....	59
x. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.....	60
ANEXOS.....	61

## TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1: Comparación del Monto ejecutado del presupuesto por Programa .....	6
Tabla 2: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo .....	7
Tabla 3: Recursos, Metas 2022 y Ejecución .....	8
Tabla 4: Garantías Otorgadas.....	9
Tabla 5: Datos Históricos de las garantías otorgadas .....	10
Tabla 6: Vinculación de beneficiarias del programa de ideas productivas .....	11
Tabla 7: Participación de los fideicomisarios garantizados.....	12
Tabla 8: Tabla Positrol, Criterios evaluados .....	13
Tabla 9: Tabla Positrol de evaluación de la labor fideicomisarios .....	13
Tabla 10: Porcentaje de alcance por cada parámetro según Tabla Positrol.....	14
Tabla 11: Detalle de personas capacitadas 2022 según modulo.....	16
Tabla 12: Detalle de la morosidad por año .....	20
<b>Tabla 13: Distribución de personas que recibieron PME</b> .....	22
Tabla 14: Detalle de las peonas que recibieron PME, .....	23
Tabla 15: Estado por Incumplimiento del Plan de Inversión, según actividad económica.....	27
Tabla 16: Resultados de Habilidades Emprendedoras.....	27
Tabla 17: NIVEL DE MADUREZ / AREAS ESTRATEGICAS de las personas con PME .....	28
Tabla 18: NIVEL DE MADUREZ - NIVEL DE RIESGO .....	29
Tabla 19: VERIFICACION DIFERENCIAL DE LA TASA DE INTERÉS .....	32
Tabla 20: Participación de personas en la Feria .....	44
Tabla 21: Presupuesto por Programa y monto ejecutado .....	44
<b>Tabla 22: Indicadores de desempeño del Fondo de Garantías</b> .....	47
Tabla 23: Indicadores de Desempeño respecto al Fondo de Garantías.....	47
Tabla 24: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales .....	47
Tabla 25: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS .....	49
Tabla 26: INGRESOS TOTALES Y PRESUPUESTO INICIAL .....	49
Tabla 27: Comparativo de los ingresos percibidos en el 2021 .....	51
Tabla 28: Egresos Presupuestados y Reales .....	52
Tabla 29: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES .....	53
Tabla 30: Variaciones presupuestarias .....	56
Tabla 31: REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y .....	57
<b>Tabla 32: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora</b> .....	57
<b>Tabla 33: Detalle por subpartida Transferencias</b> .....	59
Tabla 34: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses .....	60
Tabla 35: Variaciones presupuestarias .....	60

**FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002**  
**Informe de Evaluación Anual y la información complementaria de la Ejecución del segundo semestre 2022**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Como parte del Proceso Presupuestario, se presenta la Informe de Evaluación Anual y la información complementaria de la Ejecución del segundo semestre 2022, y se valora en forma cuantitativa y cualitativa el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto se presenta el documento “Informe de Evaluación Anual y la información complementaria de la Ejecución del segundo semestre 2022, el cual brinda información del comportamiento de la ejecución de los Ingresos y Egresos, se analiza el comportamiento de los ingresos por fuente de Financiamiento, el comportamiento de la ejecución general de los egresos, el resultado obtenido en la ejecución presupuestaria.

Los resultados de la ejecución presupuestaria de los ingresos al cierre del periodo 2022, presentan un aumento importante de lo proyectado de un 19.47% en la subpartida de INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES. Además, el aporte del IMAS, como adelanto a los recursos proyectados para el año 2023.

Una ejecución presupuestaria de egresos atinada, dado que la ejecución institucional alcanzó la suma de **¢1,022,953,569.48**, que corresponde a un 83.85% del presupuesto total del período. Un dato importante fue la disminución del monto pagado por ejecución de garantías, el cual alcanzó un 24.08%. la gestión de cobro, seguimiento y acompañamiento a las personas conllevó a estos resultados.

Es importante resaltar que los niveles de ejecución fueron satisfactorios y se logró cumplir con las metas físicas propuestas para el año 2022, a pesar de las condiciones adversas, producto del aumento en las tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2022 se presenta un valor de siniestralidad de un 20.63% sobre la totalidad del periodo, el cual muestra una disminución de -0.26% respecto al 2021. Este indicador significa que, el total ejecutado representa un 20.63% del total cancelado histórico por las personas beneficiarias; lo que permite conocer la siniestralidad lo que está expuesto el fondo de no atender medidas preventivas en protección del patrimonio del fideicomiso.

El índice de garantías ejecutadas entre garantías activas al cierre del 2022 fue de un 6.02% inferior al año 2021, producto de la disminución del número de garantías pagadas, derivado de la buena gestión de cobro y acompañamiento a las personas para formalizar arreglos de pago. Es importante indicar que la población objetivo del Fideicomiso se tiene características especiales, las personas deudoras viven en situaciones de vulnerabilidad, por lo que cada día hace, que cualquier situación afecte los ingresos familiares y por ende los compromisos financieros.

El índice de desempeño de la Unidad Ejecutora muestra el gasto administrativo de la Unidad Ejecutora respecto al volumen de la cartera de garantías activa, presentándose un aumento del indicador

respecto al año anterior pasando de un 8.16% a un 9.55%. Sin embargo, el aumento no obedece a un aumento del gasto sino a la disminución en el saldo garantizado de la cartera de crédito.

Al cierre 2022 se dio una disminución del saldo de cartera de préstamos de un 7.10%, superior al porcentaje de aumento en el pago de garantías, esto significa que la cartera no creció respecto a lo pagado por garantías. El desempeño de los fideicomisarios no ha sido eficiente en la atención de las solicitudes de las personas, aun cuando existe una demanda importante sin resolver. La herramienta de evaluación Positrol no brinda los siguientes datos: los parámetros de crecimiento de cartera y porcentaje de ejecución se refleja el promedio de todos los fideicomisarios activos, reflejando un -17.06 y un 18.75% respectivamente, no obstante, si reflejamos los datos por el comportamiento total de la cartera, para el parámetro de crecimiento de la cartera se dio una disminución de un -7.10% y el porcentaje de ejecución de garantías representa un 21.95%. Finalmente, el 20% de los fideicomisarios garantizados cumplieron con el crecimiento de cartera y el 66.67% de los fideicomisarios con el parámetro de porcentaje de ejecución de garantías.

No obstante, no se baja la guardia en los procesos de seguimiento al financiamiento y al emprendimiento, que de alguna manera contribuyen en la protección del patrimonio y sobre todo en el apoyo significativo a las personas beneficiarias. Las asesorías, disponibilidad de línea WhatsApp, página web, asistencias técnicas personalizadas, vinculación con otros programas sociales., motivación, acompañamiento hacia los intermediarios financieros; son las acciones ejecutadas por la Unidad Ejecutora.

La gestión de cobro en conjunto con los fideicomisarios ha sido buena, el nivel de cartera al día paso de un 84% a un 86%, esto quiere decir que de cada 100 personas en la cartera de préstamos 86 mantienen sus operaciones al día. Este resultado es bueno por la condición socioeconómica de nuestra población.

El monto pagado por ejecución de garantías fue de ¢261,845,822.00 inferior al monto pagado el año anterior en un 24.08%. Esto quiere decir, que menos personas incumplieron con el Fideicomiso, y esta disminución fue de un 32% (paso de 196 personas en el año 2021 a 144 personas en el año 2022).

En el año 2022 con el presupuesto ejecutado de servicios de apoyo se favoreció a 527 personas con un costo promedio de 156 mil colones. No obstante, FIDEIMAS recurre a medios no pagados con instituciones que colaboran en la gestión favoreciendo 300 personas más. En total se le llevo apoyo a 827 personas en diversos temas de capacitación y asistencias técnica personalizadas. Es importante resaltar que además de contribuir al conocimiento y habilidades de las personas, estas acciones son mitigadores de riesgo que hacen que el programa presupuestario de garantías no ejecute en su totalidad el presupuesto para no afectar la reserva patrimonial del Fondo de garantías.

## PRESENTACIÓN

Conforme a las nuevas disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, El presente documento fue aprobado por el Comité Director del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANCIO/73-2002, mediante Acuerdo Firme № 015-2023 en acta 002-2023 celebrada el 24 enero del año 2023.

Los aspectos contemplados en este informe de Ejecución Presupuestaria II semestre y la Evaluación Anual 2023 son los siguientes:

- a) Los resultados de la Ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos más importantes, incluye las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos. Análisis de los datos de la ejecución haciendo comparaciones semestrales.
- b) Análisis del cumplimiento de metas contenidas en el POI 2022 y las desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados alcanzados, con respecto a lo previamente establecido, para cada uno de los programas presupuestarios.
- c) Análisis del desempeño institucional y programático en términos de eficiencia, eficacia y economía.
- d) Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión del Fideicomiso.

## INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

### i. Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios en función de los indicadores establecidos

En este apartado se pretende dar a conocer los resultados del cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios asociados a las metas físicas:

En términos presupuestarios la ejecución del año 2022 fue inferior al año 2021, en un 10.34%, y se da principalmente por las variaciones del programa de garantías donde, la ejecución de garantías fue menor que el año 2021 en un 24.40%; además la inversión en servicios de apoyo fue menor en un 36.15%.

**Tabla 1: Comparación del Monto ejecutado del presupuesto por Programa  
(En colones, términos absolutos y relativos)**

Programa	Monto ejecutado		Variaciones	
	2021	2022	Absoluta	Relativa
Garantías	346,349,028.75	261,845,822.00 -	84,503,206.75	-24.40%
Servicios de Apoyo	128,743,313.20	82,196,250.47 -	46,547,062.73	-36.15%

Diferencial de la tasa de interés	165,152,415.72	161,682,248.16	-	-2.10%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	500,668,876.66	517,188,843.68	3,470,167.56	3.30%
<b>Totales</b>	<b>1,140,913,634.33</b>	<b>1,022,913,164.31</b>	<b>- 118,000,470.02</b>	<b>-10.34%</b>

Según los datos anteriores se observa una disminución en los egresos, donde la variación más significativa se da en los programas de garantías y servicios de apoyo, ambos asociados a la población objetivo del Fideicomiso. El gasto por ejecución de garantía fue menor en un 24.40%, resultado satisfactorio para el fideicomiso por la baja en el monto pagado por ejecución de garantías y esto se debe a la buena gestión de cobro y seguimiento de la cartera de garantía. La Unidad Ejecutora ha venido sosteniendo los índices de morosidad, acompañando a las personas beneficiarias en la gestión de la formalización de arreglos de pago; principalmente con el Banco Nacional y el Banco Popular. La inversión en servicios de apoyo que equivale a los servicios de capacitación y asistencia técnica dirigido a la población objetivo fue menor, sin embargo, la inversión fue suficiente para cumplir la meta de personas con acompañamiento. Este último posibilita a dejar recursos en el superávit para atenuar el recorte presupuestario del IMAS para atender servicios de apoyo para el año 2023.

En la tabla siguiente se muestra el monto ejecutado por semestre y las comparaciones o variaciones:

**Tabla 2: Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo (en colones y variaciones)**

Objetivo	Producto	Presupuesto Ajustado Anual	Monto Ejecutado I semestre	Monto ejecutado II semestre	Monto Total Ejecutado	% total Ejecutado
Atender el pago de garantías	<b>Garantías</b>	337,292,901.18	94,826,351.78	167,019,470.22	261,845,822.00	77.63%
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.	<b>Servicios de Apoyo</b>	95,383,930.76	5,940,000.01	76,256,250.46	82,196,250.47	86.17%
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	<b>Diferencial de la tasa de interés</b>	161,558,030.54	84,410,165.89	77,272,082.27	161,682,248.16	100.08%
Facilitar el otorgamiento de los beneficios, con gastos operativos y del fiduciario	<b>Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS</b>	625,812,699.17	241,525,874.29	275,703,374.65	517,229,248.94	82.65%
<b>Totales</b>		<b>1,220,047,561.65</b>	<b>426,702,391.97</b>	<b>596,251,177.60</b>	<b>1,022,953,569.57</b>	<b>83.85%</b>

Antes del análisis es importante señalar que los recursos para la inversión en garantías a favor de las personas beneficiarias en el acceso al crédito no están incluidos en el presupuesto dado que son recursos que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías, y que no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento de la persona deudora ante el fideicomisario garantizado.

La tabla anterior muestra que en el segundo semestre se da una mayor ejecución respecto al primer semestre, y esto tiene varias justificaciones: la primera es que los recursos destinados a capacitación

se ejecutan en el último trimestre donde se hacen los pagos a los proveedores conforme a los informes. El pago por concepto de diferencial de tasa de interés fue inferior en el segundo semestre ocasionado por la disminución de un punto porcentual aprobado por el Comité Director, que paso de un 6% a un 5% aplicado para toda la cartera de crédito.

Es importante resaltar que los niveles de ejecución son satisfactorios a pesar de la continuidad en las condiciones adversas, producto de la pandemia por COVID-19.

A continuación, se muestra los resultados conforme a los servicios de Garantías con acceso al crédito, Servicios de Apoyo y Diferencial de tasa de interés, brindados a la población objetivo, según los objetivos y metas propuestas.

**Tabla 3: Recursos, Metas 2022 y Ejecución**  
**FIDEICOMISO BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002**  
**(EN NÚMERO Y COLONES)**  
**Monto ejecutado según los objetivos propuestos en el Plan Operativo**  
**(en colones)**

Objetivos	Indicador de gestión 2022	metafísica	Ejecutado	% Ejecución	Meta de Recursos Asignados	Monto Ejecutado	% Ejecución
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con respaldo de garantías ante los intermediarios financieros, para que fortalezcan o consoliden una actividad productiva, que les permita la generación de ingresos.	Cantidad de garantías otorgadas a favor de personas o grupos organizados, durante el periodo del beneficio.	531 Al menos un 65% mujeres	575 personas 67.30% mujeres  40.35% son del sector agropecuario, los cuales el 41% son mujeres	108.29%	1,302,318,639.44	1,154,690,900.00	88.66%
Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.	Cantidad de personas o grupos beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el periodo del beneficio	500 Al menos un 65% mujeres	527 55.60% mujeres (de incorporados medios no pagados el porcentaje sube a 63.09%)	105.40%	100,000,000.00	82,196,250.47	82.20%
Facilitar el acceso a préstamos reembolsables con tasas de interés diferenciada en condiciones favorables que fortalecen la actividad productiva.	Cantidad de operaciones de créditos con tasa de interés diferenciada, durante el año del beneficio.	2375 personas o grupos con Operaciones con tasa de interés diferenciada	2807 personas y el 64.09% son mujeres	118.19%	161,558,030.52	161,682,248.16	100.08%

a) Recursos forman parte de la Reserva Patrimonial no de presupuesto

En el marco del Fideicomiso el programa sustantivo son las garantías que se otorgan en favor de las personas para que logren el acceso al crédito, este mecanismo lo indica la Ley de creación 8184/10109 como **“financiamiento de garantías adicionales y subsidiarias a estos créditos”**; no obstante, a este mecanismo se le asocia el beneficio de diferencial de tasa de interés como lo dice la Ley de **“facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”**. A continuación, detallamos las acciones para la prestación de este beneficio:

### **BENEFICIO ACCESO AL CRÉDITO POR MEDIO DE GARANTÍAS:**

En el cumplimiento a la Ley 8184/10109, para el año 2022, se planteó una meta de otorgar al menos 531 garantías a favor de personas en condiciones de pobreza y organizaciones que no tienen acceso a un crédito productivo dado que no cuentan con garantías. Se logró un 108.26% de la meta con una participación de las mujeres de un 67.30%.

Antes del análisis es importante señalar que los recursos para la inversión en garantías a favor de las personas beneficiarias en el acceso al crédito, no está incluido en el presupuesto dado que son recursos

que provienen de la Reserva del Fondo Patrimonial destinado al otorgamiento de esas garantías y no constituye una obligación financiera sino hasta que se materialice algún incumplimiento del deudor ante el fideicomisario garantizado.

Los resultados durante el periodo 2022 fueron bastante satisfactorios, los recursos reservados del Fondo Patrimonial para el otorgamiento de garantías fueron de ¢1,302,318,639.44, y se logró invertir ¢1,154,690,900.00 que equivale a un 88.66% para el cumplimiento de la meta física de un 108.29%.

Es importante resaltar que se dio una disminución de un 31.83% con respecto al año 2021 y dicha disminución se puede decir que obedeció a dos razones fundamentales; 1) Se restringió el monto para actividades de comercio y 2) el aumento de las tasas de interés contrajo la demanda del crédito.

En la tabla siguiente se muestra los datos de colocación por año y ARDS, y se observa la variabilidad en las colocaciones por cada oficina regional. La tabla siguiente muestra los datos por año para conocer las diferencias:

**Tabla 4: Garantías Otorgadas  
(ARDS, año y número)**

ARDS	2019	2020	2021	2022
ALAJUELA	69	26	24	25
BRUNCA	99	121	244	173
CARTAGO	53	33	34	24
CHOROTEGA	168	115	98	48
HEREDIA	46	27	38	29
HUETAR CARIBE	50	24	22	19
HUETAR NORTE	136	63	78	88
NORESTE	87	53	58	33
PUNTARENAS	162	81	115	119
SUROESTE	31	10	18	17
<b>TOTALES</b>	<b>901</b>	<b>553</b>	<b>729</b>	<b>575</b>

Por otra parte, la colocación de garantías está representada por 575 personas con proyectos individuales y uno grupal. La participación de las mujeres fue de un 67.30% ligeramente mayor que el año 2021 en un 0.77%. El 50.78% de las mujeres beneficiarias son jefatura de hogar.

En cuanto a la condición socioeconómica de la población beneficiaria de garantías, se tomó la información de 500 personas beneficiaria (87%), y según la condición SINIRUBE, arroja los siguientes resultados:

**Ilustración 1: Condición de pobreza población beneficiaria garantías según SINIRUBE**



La gráfica anterior muestra que la población beneficiaria se encuentra en una condición mayoritariamente en pobreza extrema y básica (69.40%) bajo los parámetros SINIRUBE. En la gráfica segunda muestra los resultados según la valoración social bajo los parámetros SIPO los cuales también mayoritariamente fue en pobreza extrema y básica (99.65%).

La entrada en vigor del Convenio SINIRUBE fue en agosto 2022 y según resultados arrojó que probablemente muchas personas quedaron excluidas por la valoración SINIRUBE.



Seguidamente se muestran los resultados de la colocación de garantías por ARDS y el cumplimiento de metas:

**Tabla 5: Datos Históricos de las garantías otorgadas (ARDS, número y monto)**

Ejecución	Año/Monto invertido garantías							
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ARDS/año								
ALAJUELA	69	26	24	25	105.125.000,00	134.470.000,00	55,600,000	47,888,000.00
BRUNCA	99	121	244	173	300.750.000,00	256.450.000,00	323,105,000	374,087,900.00
CARTAGO	53	33	34	24	83.470.000,00	126.254.000,00	73,300,000	38,895,000.00
CHOROTEGA	168	115	98	48	194.150.000,00	313.912.156,00	219,237,000	76,305,000.00
HEREDIA	46	27	38	29	81.600.000,00	96.970.000,00	65,350,000	62,060,000.00
HUETAR CARIBE	50	24	22	19	116.261.787,50	106.250.000,00	61,400,000	35,800,000.00
HUETAR NORTE	136	63	78	88	202.627.746,00	354.440.000,00	160,750,000	223,435,000.00
NORESTE	87	53	58	33	150.085.000,00	163.320.000,00	99,749,000	53,050,000.00
PUNTARENAS	162	81	115	119	266.165.000,00	373.082.500,00	236,950,792	213,870,000.00
SUROESTE	31	10	18	17	73.129.000,00	72.035.000,00	15,700,000	29,300,000.00
Totales	<b>901</b>	<b>553</b>	<b>729</b>	<b>575</b>	<b>1.997.183.656,00</b>	<b>1,311,141,792</b>	<b>1,711,283,742.73</b>	<b>1,154,690,900.00</b>

La tabla anterior muestra las garantías otorgadas por área regional y la comparación anual de los últimos cuatro años. Las regiones con mayor número de beneficiarios son la R. Brunca, Puntarenas, y

Huetar Norte, lo que refleja que los promotores destacados en las otras regiones de menor apoyo doblen esfuerzos y logren mayores oportunidades de crédito para la población objetivo.

Importante resaltar que más del 50% de las personas beneficiarias de garantías provienen de otros programas de protección y promoción social del presupuesto del IMAS, como los son a) Avancemos b) Bienestar Familiar, c) Ideas Productivas, d) Capacitación IMAS; por lo tanto, algunas familias recibieron algunos antes, durante o después del crédito, eso quiere decir que hubo una protección de alguna manera a la familia, y que la labor se concreta con FIDEIMAS. Lo anterior viene a reafirmar, la estrategia de atención implementada en el año 2020, donde se partió de un diagnóstico familiar y sus necesidades, que coadyuve a la protección del emprendimiento mientras se da una aceleración en el incremento de los ingresos, que le permita a la familia salir de la condición de pobreza.

Por otra parte, para el fideicomiso es sumamente importante que las familias beneficiarias del programa de ideas productivas se vinculen con el beneficio de garantías. La ruta está trazada, la oferta programática del IMAS les brinda otra opción de financiamiento para hacer crecer los negocios y abandonen la condición de pobreza mejorando sus ingresos, esta acción debe acentuarse más en el personal de las áreas regionales para que en una etapa de seguimiento del beneficio de ideas productivas se logre identificar familias que requieran de más capital de trabajo y busquen al fideicomiso como una opción de financiamiento. En resumen, se debe dar mayor atención ya que la vinculación fue muy baja de un 17.91% y fue inferior al período anterior. En la tabla siguiente se muestra cuáles son las áreas regionales con mayor vinculación al programa de garantías:

**Tabla 6: Vinculación de beneficiarias del programa de ideas productivas con garantías otorgadas (número personas)**

ARDS	Número de garantías otorgadas 2021	Año 2021		Número de garantías otorgadas 2022	Año 2022	
		Número de ideas productivas vinculadas con garantías	%		Número de ideas productivas vinculadas con garantías	%
ALAJUELA	24	2	8.33%	25	2	8.00%
BRUNCA	244	38	15.57%	173	38	21.97%
CARTAGO	34	1	2.94%	24	5	20.83%
CHOROTEGA	98	12	12.24%	48	18	37.50%
HEREDIA	38	6	15.79%	29	4	13.79%
HUETAR CARIBE	22	2	9.09%	19	3	15.79%
HUETAR NORTE	78	14	17.95%	88	14	15.91%
NORESTE	58	6	10.34%	33	6	18.18%
PUNTARENAS	115	14	12.17%	119	11	9.24%
SUROESTE	18		0.00%	17	2	11.76%
<b>TOTALES</b>	<b>729</b>	<b>95</b>	<b>13.03%</b>	<b>575</b>	<b>103</b>	<b>17.91%</b>

La Unidad Ejecutora nuevamente recomienda incorporar en la oferta de capacitación del IMAS la capacitación de acceso al crédito a familias que fueron beneficiarias del programa de ideas productivas. Sin duda las labores de los promotores socio-empresariales estarían presentes en brindar las charlas informativas del programa de garantías.

Por otra parte, otro de los elementos de análisis es la evaluación a los fideicomisarios garantizados quienes atienden las solicitudes de crédito, y su participación en el cumplimiento de las metas. La tabla siguiente muestra el número de créditos otorgados:

**Tabla 7: Participación de los fideicomisarios garantizados en el otorgamiento garantías saldo 31 diciembre 2022**  
(en nombre, número y año)

Número	FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	Número de personas y organizaciones beneficiarias				Número personas activas	Saldo crédito Al 31 dic 2022	Saldo garantizado
		Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022			
1	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	502	273	336	256	1198	1,742,354,889.85	1,730,032,448.44
2	BANCO POPULAR (BPDC)	153	84	130	89	373	631,459,509.18	616,246,998.34
3	CEMPRODECA	21	18			34	25,419,308.14	24,553,940.23
4	COOCIQUE	20	1	1	1	14	16,923,673.17	16,923,673.17
5	COOPENAE	6	4			6	6,367,308.20	6,367,308.20
6	COOPESERVIDORES	50	11	6	2	47	55,552,156.30	49,187,831.24
7	FID. 02-99 PRONAMYPE/MTSS/BPDC	26	73	181	114	394	706,061,560.53	673,948,052.64
8	FUNDECOOPERACION	123	88	72	109	316	543,818,035.50	542,731,668.60
9	ASOPROSAMRAMON	-	0	1		1	795,568.38	795,568.38
10	FUDECOSUR	-	0			2	223,220.92	223,220.92
11	FUNDACION MUJER	-	0					
12	ACORDE	-	0			3	1,045,580.58	934,781.67
13	INFOCOOP	-	1					
14	MUCAP	-	-	2		2	1,118,932.37	1,118,932.37
15	CAC DE SAN CARLOS				1	1	3,040,000.01	3,040,000.01
16	ASOPAUUR				3	3	10,328,353.13	10,328,353.13
TOTALES		901	553	729	575	2394	3,744,508,096.26	3,676,432,777.34

Fuente SABEN

Según se observa en la tabla anterior, la participación en el trámite de crédito en el año 2022 fue de ocho (8) entes fideicomisarios garantizados, con la incorporación del C.A.C San Carlos y ASOPAUUR, no obstante microfinancieras como ACORDE, FUNDACIÓN MUJER, COOPENAE, no tramitaron solicitudes de crédito.

El fideicomisario garantizado “Fideicomiso Pronamype” ingresa dos nuevas organizaciones intermediarias (Gat Sur Alto y la UPIAV) y logra aumentar su participación en la región Brunca.

Por otra parte, con el propósito de medir la gestión de los fideicomisarios se realizó la evaluación del desempeño de los fideicomisarios garantizados con cierre 31 de diciembre 2022, mismos que actualmente cuentan con cartera de crédito avalada con el Fondo de Garantías del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002. Se establecieron cinco indicadores básicos para evaluar el desempeño de los fideicomisarios. Estos indicadores son: a) Crédito promedio, b) Tasa promedio de interés, c) Crecimiento de la cartera, d) % de ejecución de garantías y e) índice de mora de la cartera.

Con base en estos indicadores, se establece la Tabla Positrol que resume los aspectos primordiales de medición. El detalle se muestra a continuación:

**Tabla 8: Tabla Positrol, Criterios evaluados**

Parámetro	Meta	Quién	Cómo	Dónde	Cuándo
Índice de mora	<8%	Fideicomisario	Reporte mensual de créditos	Oficinas regionales	Mensual
Crédito promedio	>¢1.900.000	Unidad ejecutora	SOFAGA	Unidad ejecutora	Mensual
Tasa promedio	TBP + 3pp	Unidad ejecutora	SOFAGA	Unidad ejecutora	Mensual
Crecimiento de cartera	>5% anual	Fideicomisario	Reporte mensual de créditos	Oficinas regionales	Trimestral
Porcentaje de ejecución de garantías	<20%	Unidad ejecutora	Reporte mensual de créditos	Unidad ejecutora	Mensual

En la tabla siguiente se muestra los resultados donde se interpreta con un símbolo 0 (cero) no cumplen el criterio.

**Tabla 9: Tabla Positrol de evaluación de la labor fideicomisarios (1=Logro 0=No cumple)**

Fideicomisario	Índice de mora	Crédito promedio	Tasa interés promedio	Crecimiento de cartera	Porcentaje de ejecución	LOGROS	%
Parámetro	< 8%	> 1.9 MILLONES	TBP + 3 puntos	> 5% anual	≤ menos 20%		
ACORDE	1	0	0	0	1	2	40.00%
ASOPAUR	1	1	0	1	1	4	80.00%
ASOPROSANRAMON	1	0	0	0	1	2	40.00%
BANCO POPULAR	1	0	1	0	0	2	40.00%
BNCR	1	1	1	0	0	3	60.00%
CAC-SAN CARLOS	1	1	1	1	1	5	100.00%
CEMPRODECA	0	0	1	0	1	2	40.00%
COOCIQUE	0	0	1	0	1	2	40.00%
COOPENAE	1	0	1	0	0	2	40.00%
COOPESERVIDORES	0	1	1	0	0	2	40.00%
FUDECOSUR	1	0	0	0	1	2	40.00%
FUNDECOOPERACION	1	1	1	1	1	5	100.00%
INFOCOOP	1	0	1	0	0	2	40.00%
MUCAP	1	0	0	0	1	2	40.00%
PRONAMYPE	1	1	1	0	1	4	80.00%
	80.00%	40.00%	66.67%	20.00%	66.67%		54.67%

Una vez analizados los parámetros establecidos en la tabla Positrol, se concluye que:

- 1- De los quince fideicomisarios activos dos cumplen con los cinco parámetros, dos con cuatro y once con 3 o menos, lo que representa 73.33%.
- 2- Se mantiene la inactividad de algunos operadores en colocación de nuevos créditos (ACORDE, INFOCOOP, COOPENAE, CEMPRODECA, FUDECOSUR, MUCAP, ASOPROSANRAMON).
- 3- Fundecooperación mantiene un crecimiento constante en la colocación de nuevos créditos.
- 4- ASOPAUUR y CAC SAN CARLOS iniciaron su colocación como operadores de crédito.
- 5- La colocación de tres fideicomisarios aumentó para el periodo en estudio.
- 6- Con la aplicación del diferencial de tasa, diez fideicomisarios garantizados cumplen con este beneficio a la población objetivo.
- 7- La evaluación realizada a los fideicomisarios garantizados arroja una calificación promedio de un 54.67%, siendo el índice de mora, la tasa promedio y la ejecución de garantías con mejor calificación.

**Tabla 10: Porcentaje de alcance por cada parámetro según Tabla Positrol**

Parámetro	Meta	Promedio alcanzado del parámetro *	% de cumplimiento del parámetro a nivel global
Índice de mora mayor a 90 días	<8%	4.47%	80.00%
Crédito promedio	>¢1.900.000	¢2,303,208.78	40.00%
Tasa promedio (sin diferencial)	TBP + 3pp (referencia 7.27%)	5.73%	66.67%
Crecimiento de cartera	>5% anual	-17.06%	20.00%
Porcentaje de ejecución de garantías	<20%	18.75%	66.67%

De la tabla anterior se desprende el resumen lo siguiente:

- El 80% de los fideicomisarios cumplen con el parámetro de morosidad menor al 8%. Es importante rescatar que para el cierre año 2022, la morosidad promedio mayor a 90 días fue de un 4.47%.
- Únicamente el 40.00% cumplen con el parámetro de monto de garantía mayor a ¢1.900.000.00 representado por seis fideicomisarios colocando en promedio un monto mayor a los 2.3 millones.
- Respecto a la tasa de interés aplicable a los préstamos el 66.67% cumple con el parámetro de tasa de interés, considerando el promedio del diferencial de tasa que se les reconoció para el periodo. Se resalta que de no aplicar este diferencial, solamente 3 fideicomisarios cumplirían con el parámetro establecido, lo que rescata la importancia de este beneficio favoreciendo las condiciones en la cuota que paga la persona beneficiaria.
- Para los parámetros de crecimiento de cartera y porcentaje de ejecución se refleja el promedio de todos los fideicomisarios activos, reflejando un -17.06 y un 18.75% respectivamente, no obstante, si reflejamos los datos por el comportamiento total de la cartera, el parámetro de crecimiento de la cartera tuvo una disminución de un -7.10% y el porcentaje de ejecución de garantías representa un 21.95%. Finalmente, el 20% de los fideicomisarios garantizados cumplieron con el crecimiento de cartera y el 66.67% de los fideicomisarios con el parámetro de porcentaje de ejecución de garantías.

## Recomendaciones y conclusiones

- 1- El seguimiento al emprendimiento y al financiamiento dado por la Unidad Ejecutora ha brindado resultados satisfactorios en mantener el índice de mora y de ejecución de garantías, no obstante, es importante mantener la coordinación con los operadores para lograr el apoyo con arreglos de pago, readecuaciones, ampliaciones de plazo y proponiendo estrategias de atención.
- 2- Se debe insistir en la promoción del programa por parte de los fideicomisarios garantizados.

- 3- Se debe analizar con las organizaciones inactivas el interés de dar continuidad al Convenio de Cooperación.
- 4- Se debe ser insistente en la implementación y seguimiento al proceso de mejora continua que permita hacer del programa accesible y alcanzable para la población objetivo y sostenible en el tiempo.
- 5- Se debe realizar un análisis en conjunto con los fideicomisarios garantizados para determinar qué factores están influyendo en la disminución de las colaciones y establecer estrategias de colocación.

## **PROGRAMA DIFERENCIAL DE TASA DE INTERÉS: BENEFICIO A MEJORES CONDICIONES DE CRÉDITO RELACIONADOS CON LA TASA DE INTERÉS**

En otro orden de ideas, el programa de garantías está asociado al beneficio de diferencial de tasa de interés que significa mejorar las condiciones del crédito a la población beneficiaria. Este beneficio responde al mandato de Ley 8184/10109 de “facilitar el otorgamiento de créditos con tasas de interés favorables”.

En el año 2022 se planteó una meta de favorecer a 2375 personas, logrando un cumplimiento de un 118.19% (3019 operaciones de crédito), y esto representa 2807 personas beneficiarias de crédito. Las mujeres tienen una representación de un 64.09%, cumpliendo con este resultado los objetivos propuestos.

Durante el año 2022 la población objetivo recibió el beneficio de diferencial de tasa en un rango del 6% al 3%, y cuya tasa de interés efectiva de pago fue de un 3.11% anual. De no haberse aplicado este beneficio las personas beneficiarias debían pagar un costo financiero mayor, que podría haber afectado los negocios. Nuestras personas beneficiarias tienen condiciones de crédito especiales y así el flujo de efectivo de sus negocios no se ve afectado por la tasa de interés.

No obstante, el Comité Director en el segundo semestre disminuyó el porcentaje y se llevó a todas las operaciones a un 5% de diferencial; medida que no tuvo consecuencias en una contracción del repago de las deudas ni tampoco a nivel presupuestario. Se espera que nuevamente la medida de disminución de pasar de un 5% a un 3% para todas las operaciones aplicable para el año 2023 no tenga consecuencias graves en la morosidad.

## **PROGRAMA SERVICIOS DE APOYO: BENEFICIO ACCESO A SERVICIOS DE APOYO, CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Otro de los mecanismos y con igual importancia es la “**prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva**”.

La ley de creación del fideicomiso establece como otro de los mecanismos de apoyo la prestación de servicios de apoyo, capacitación y seguimiento de la actividad productiva en todas sus fases, con el fin de dar sostenibilidad a los proyectos productivos en beneficio de las mujeres o las familias en situación de pobreza.

El Comité Director en acta 004-2022 del 23 de febrero 2022, aprobó el Plan de Servicios de apoyo y cuyo objetivo general fue promover el desarrollo de personas u grupos organizados, por medio de los procesos socio productivos, empresariales y como objetivos específicos a) Brindar a personas físicas o grupos organizados en condiciones de pobreza, mayores conocimientos y herramientas técnicas en la fase pre-crédito con acompañamiento; b) Brindar servicios de apoyo a organizaciones de personas empresarias, que presenten proyectos para su financiamiento total o parcial, que persigan el mejoramiento de competitividad de sus personas agremiadas y c) Incrementar los conocimientos técnicos, administrativos y financieros de la población meta, así como las habilidades y destrezas para la administración eficiente, en la fase post-crédito de las actividades productivas.

El Plan de Servicios de Apoyo se ejecutó con la colaboración de medios no pagados en asocio a instituciones público-privadas y con medio pagados con los aportes del IMAS.

Además, se ejecutó bajo la modalidad virtualidad y presencial.

En la tabla siguiente se muestra el número de personas favorecidas con los servicios de apoyo:

**Tabla 11: Detalle de personas capacitadas 2022 según modulo**  
(Número personas)

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Indicador	Tipo Servicio de apoyo	Meta	Ejecución	%	
<b>Brindar oportunidades a las personas o grupos que requieren apoyo financiero, capacitación, asistencia técnica y seguimiento para el fortalecimiento y desarrollo de emprendimientos productivos.</b>	1. Brindar acompañamiento empresarial, mediante asistencia y asesoría que le permita a cada persona beneficiaria o grupo organizado la toma de decisiones correctas para la reactivación económica del negocio	Cantidad de personas que terminaron las 3 fases de la asistencia técnica.	Acompañamiento empresarial mediante asistencia técnica y asesoría por medio de un diagnóstico, un plan de acción y seguimiento en áreas de administración, mercadeo y ventas.	500	483	96.60%	
		Cantidad de personas que recibieron asistencia técnica	Acciones de seguimiento a los planes de acción según asistencia técnica 2020-2021	720 a)	716	99.40%	
	2. Incrementar los conocimientos técnicos de promoción y ventas mediante la mejora de la imagen y comercialización de las actividades productivas en la fase post-crédito.(modalidad virtual)	Cantidad de personas que complete la capacitación.	Estrategias de Comercialización con elementos de imagen, Promoción y ventas: esta capacitación tiene la finalidad de capacitar facilitar herramientas que coadyuven en la comercialización de los productos: pricing, estrategia de comercialización (productos temporada, promociones, análisis de la competencia, estudios de precios, ventas	45	44	97.78%	
		3. Realizar la selección de emprendimientos para que ingresen a la plataforma de comercio electrónico.	Número de personas o grupos organizados seleccionados para la plataforma.	Acompañamiento y selección para la plataforma de comercio electrónico de acuerdo con los términos de referencia	100	101	101%
		4. Brindar charlas que capaciten a la población en el uso de la aplicación WhatsApp Business y el Market Place de Facebook.	Cantidad de personas que completen el proceso.	Charlas presenciales en temas diversos como "Aprender a usar la herramienta del WhatsApp Business y la Plataforma de Comercio de Facebook con el fin de aumentar las ventas de la población beneficiaria". (20 por Área Regional)	200	91	45.50%
5. Brindar capacitación en temas diversos con apoyo del INA	Número de personas			200	199	99.50%	

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	Indicador	Tipo Servicio de apoyo	Meta	Ejecución	%
	6. Participar a la población objetivo en espacios de comercialización	Número de personas	Participación en espacios de comercialización, como ferias, regionales o locales, plataforma hecha por mujeres, página web FIDEIMAS, entre otros	200	152	76%

a) Seguimiento ejecutado por las personas promotora de FIDEIMAS

## FINANCIAMIENTO PAGADO POR EL FIDEIMAS, CON RECURSOS APORTADOS POR EL IMAS

Bajo esta modalidad se llevó a cabo el proceso de asistencia técnica personalizada para favorecer a personas beneficiarias de crédito.; los cuales se favorecieron 483 personas y 45 personas en la capacitación de estrategias de comercialización y marketing. Un total de 527 personas recibieron apoyo con recursos de FIDEIMAS.

Además, por medio de las personas funcionarias promotores de FIDEIMAS, un número de 540 recibieron acompañamiento con visita de campo

## FINANCIAMIENTO NO PAGADOS POR EL FIDEIMAS, EN ASOCIO DE ENTIDADES PÚBLICO PRIVADAS, PARA FAVORECER A MÁS PERSONAS

Por medio de alianzas estratégica con entidades público-privadas se logró que 300 personas recibieran capacitaciones en diferentes campos de la administración, tecnología entre otras. A continuación, una descripción de las alianzas:

- 1) Alianza con la agencia de la Organización de las Naciones Unidas ONUMUJERES, donde se continuó con el apoyo a las mujeres empresarias de la plataforma de comercio electrónico. Se favoreció a 101 mujeres para la selección de mujeres para la plataforma de comercio electrónico hechopormujeres.cr. Además de manera implícita capacitaciones para las mujeres que hoy están en la plataforma.
- 2) Alianza con la Escuela de Diseño de la Universidad de Costa Rica. Proyecto de Diseño de Marcas (UCR)

Este proyecto se desarrolla en conjunto con la Universidad de Costa Rica, donde estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico en sus cursos de Ciclo Profesional – Ciclo III deben realizar diseños publicitarios, para que las personas beneficiarias puedan utilizar en sus negocios.

Con esta alianza se logró beneficiar a 10 mujeres.



- 3) Alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Se logró dar continuidad a la alianza con el INA, para la capacitación en temas diversos según la siguiente oferta:

- Buenas prácticas para la gestión de un emprendimiento: factores que contribuyen al éxito.
- Ventas exitosas: Técnicas para realizar ventas efectivas.
- Plan de mercadeo haciendo uso de los recursos tecnológicos.
- Rediseño de productos y servicios: una oportunidad para innovar.
- Metodologías ágiles para implementar un modelo de negocio.
- Promocione su empresa en Redes Sociales (Nivel 1 y Nivel 2)
- Gestión Administrativa básica para mi empresa mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Contabilidad de costos para empresas: industriales, Servicios y Productos Tradicionales y Agrícolas.

Un total de 170 personas fueron referidas por FIDEIMAS.

#### 4) Fundación ALIARSE

Se recibe el apoyo para que un grupo de personas tengan capacitación en transformación digital, habilidades socioemocionales e innovación para la productividad; con el fin de responder a nuevas oportunidades de mercado surgidas tras la emergencia sanitaria mundial. FIDEIMAS referenció, 48 personas los cuales concluyeron 29 personas que representa un 60.42%. Se dio una deserción de 27.08% y el resto reprobó el curso y otros no participaron.

#### HECHOPORMUJERES.CR

Además de los procesos de asistencia técnica y capacitación, desde FIDEIMAS se sigue promoviendo la página de comercio electrónico [hechopormujeres.cr](http://hechopormujeres.cr), los cuales a la fecha se tiene una participación de 80 mujeres.

Durante el año 2022 se recibió más apoyo de ONUMUJERES, con las mejoras a la página y el desarrollo de una app, para que las mujeres logren el modelo de negocio desde sus celulares.

Esta plataforma de comercio electrónico impulsa valores sociales como los siguientes:

- Productos de calidad hechos a mano. Las mujeres que ofrecen sus productos utilizan técnicas de producción artesanales, hechas a mano, con una alta inversión de tiempo, esfuerzo y compromiso para garantizar un excelente nivel de calidad.
- Compra directa a mujeres empresarias. Al utilizar esta plataforma, se compra directamente a mujeres empresarias y emprendedoras, sin intermediarios.
- Apoyo a la economía nacional. Cada compra contribuye a la producción y comercialización de productos nacionales, impulsando la reactivación económica.
- Productos con identidad. Le permite conocer a mujeres empresarias de todo el país, su cultura, sus productos y sus historias de vida.
- Desarrollo inclusivo y sostenible. Impulsa los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Organización de las Naciones Unidas, al promover el empoderamiento de mujeres en toda su diversidad, con el fin de “no dejar a nadie atrás”.
- Empoderamiento económico de las mujeres. Al comprar estos productos, la persona contribuye a la generación de ingresos de mujeres empresarias y emprendedoras, lo cual aporta de forma directa a su autonomía económica y el bienestar de sus familias y sus comunidades.

Hechopormujeres surge como respuesta a la problemática de empleo e ingresos que afecta principalmente a los sectores de mayor vulnerabilidad por su condición de pobreza y constituye un mecanismo de atención a mujeres y familias que tienen emprendimientos. Y fue en el marco del Programa Conjunto de Protección Social de las Naciones Unidas, denominado “Fortalecimiento de la Estrategia Puente al Desarrollo para romper el ciclo de la pobreza a nivel local, con perspectiva de género y ambiental”, financiado por el Fondo Conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este Programa Conjunto fue implementado por cuatro agencias de las Naciones Unidas: PNUD, OIT, FAO y ONU Mujeres, que nació hechopormujeres.cr.



## LABORES DE SEGUIMIENTO FINANCIAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO:

Este apartado se divide en dos procesos de seguimiento en algunos casos se realizan simultáneamente, esto a la luz del reciente informe de la Contraloría General de la República. A continuación se detalla cada uno:

### 1. SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO

El alcance de las labores de seguimiento al financiamiento está netamente relacionado con las personas deudoras de la cartera de préstamos y las tareas de acompañamiento a ellas en la mejora de la atención al crédito. Entre las tareas se da el seguimiento a los casos morosos, atención de arreglos de pago, búsqueda de mecanismos de refundición, ampliaciones de plazo, sin dejar de lado las subrogaciones de derechos.

La Unidad Ejecutora viene aplicando las estrategias de seguimiento y las acciones implementadas a nivel del seguimiento total de la cartera de préstamos. Los mecanismos de seguimiento al financiamiento y acciones de reducción de la morosidad se detallan a continuación:

1. Revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito y los casos morosos.
2. Revisión de las condiciones del crédito cuando amerita y la mejora en el servicio de las deudas.
3. Gestión de cobro por medio de llamada telefónica (contactor deudor).
4. Gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados.
5. Gestión de trámite de arreglos de pago con los fideicomisarios garantizados.
6. Visitas domiciliarias a las personas morosas cuando se requiera.
7. Gestión de procesos de capacitación y asistencia técnica que coadyuven a mejorar la administración del emprendimiento.
8. Actualización de bitácora digital a nivel sistema SABEN, módulo de Fideicomiso.

La Unidad Ejecutora mensualmente recibe los informes de cartera de préstamos asociado a los saldos de garantías con el detalle suficiente de los niveles de morosidad.

En este apartado de seguimiento al financiamiento se muestra el análisis de la morosidad al 31 diciembre 2022 y el comparativo con dos años anteriores:

Antes de iniciar con el análisis de la morosidad, es importante indicar lo siguiente:

- Las personas deudoras honran las operaciones bajo la modalidad de pago de intereses anticipados y cuota de amortización vencida.
- La mora que remiten los operadores de crédito es **mora legal**, que se considera en mora el saldo total de un crédito con sólo la falta de pago de un período de intereses o de una de las cuotas, abono o cualquier otra forma de pago convenida.
- Conforme al convenio suscrito con los operadores de crédito a los 75 días de atraso, se hace exigible el pago de las garantías. Lo cual se registra como un pasivo contable.
- Se toma como referencia el acuerdo SUGEF acuerdo 1-05, que dice “ La entidad debe clasificar la capacidad de pago del deudor, para lo cual deberá contar con la escala de niveles que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia. Para efectos de reporte a la SUGEF la entidad deberá asociar sus diferentes niveles internos en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

El saldo de la cartera de créditos al 31 de diciembre 2022 es de  $\text{¢}3,744,508,096.26$  con una cobertura de garantía con cargo al patrimonio del Fideicomiso de un 98.18% y equivale a  $\text{¢}3,676,432,777.34$  con 2658 operaciones de crédito. La mayor concentración de las operaciones está en las regiones Brunca (24.83%), Puntarenas (16.37%), Huetar Norte un (13.69%) y Chorotega (13.09%). El número de personas que componen la cartera de crédito es de 2394, concentrada en 1537 mujeres que representan 64.18%.

Para efectos de este informe se toma el cierre al 31 de diciembre del 2022 y adicionalmente se toma la información de los saldos al cierre de los periodos 2019 al 2022, a efecto de comparar los montos del saldo garantizado reportado por los fideicomisarios garantizados y la morosidad asociada.

**Tabla 12: Detalle de la morosidad por año**  
(saldo garantizado, rango morosidad)

Rango morosidad	2019	2020	2021	2022
<b>A 0 días</b>	3.039.393.072,29	3,380,549,585.95	3,343,443,548.98	3,170,119,603.57
<b>B 1 a 15 días</b>	93.610.935,72	84,273,190.11	137,576,104.29	54,004,361.54
<b>C 16 a 30 días</b>	124.580.486,70	99,871,070.11	170,135,385.66	107,498,426.12
<b>D 31 a 45 días</b>	55.499.427,63	54,164,240.69	76,972,420.97	81,598,716.32
<b>E 46 a 60 días</b>	50.278.225,08	56,962,189.02	56,277,423.85	56,528,342.89
<b>F 61 a 90 días</b>	53.292.766,35	72,551,808.98	74,764,939.75	42,289,312.35
<b>G 91 a 120 días</b>	27.597.522,92	44,552,885.21	22,902,413.40	46,873,435.52
<b>H 121 a 150 días</b>	9.109.337,08	20,694,769.37	7,575,509.95	18,897,136.52
<b>I 151 a 180 días</b>	4.695.286,22	15,169,900.30	4,792,633.02	6,336,718.90
<b>J 181 a 360 días</b>	27.028.710,34	14,749,619.54	52,789,614.15	68,154,894.16
<b>K 361 o mas</b>	29.592.891,20	4,639,384.82	10,073,450.76	24,131,829.47
<b>Monto saldo garantizado</b>	<b>3.514.678.661,54</b>	<b>3,848,178,644.10</b>	<b>3,957,303,444.78</b>	<b>3,676,432,777.34</b>
<b>Cartera al día</b>	86.48%	87.85%	84.49%	86.23%
<b>Mora menor a 90 días</b>	10.73%	9.56%	13.03%	9.30%
<b>Mayor a 90 días</b>	2.79%	2.59%	2.48%	4.47%

Rango morosidad	2019	2020	2021	2022
% de variación mora mayor 90 días		-0.2000%	-0.11%	1.99%

En la tabla anterior muestra como las estrategias y los mecanismos de gestiones de cobro han sido efectivas para lograr resultados favorables en la gestión de seguimiento al financiamiento. La estrategia de contar con personal de FIDEIMAS ha permitido que el seguimiento sea más oportuno y preventivo, y esto contribuyó a un resultado más favorable en el año 2022 con el aumento de la cartera al día que pasó de un 84.49% al 86.23%; sin embargo, se debe poner mayor atención al aumento en el rango de mayor a 90 días, ya que este rango son las propensas a la ejecución de las garantías.

Ante la continuidad de crisis sanitaria, en el contexto económico, se continuó con las estrategias, arreglos de pago, refinanciamiento, ampliaciones de plazo que permitió alguna contención en la ejecución de garantías.

Con respecto a las acciones de seguimiento al financiamiento que se desarrollaron se identifican las siguientes:

1. Revisión mensual de los saldos de la cartera de crédito y los casos morosos, con el fin de realizar un seguimiento preventivo y correctivo en los casos que presentan estado de morosidad.
2. Revisión de las condiciones del crédito para promover arreglos de pago, durante el año 2022 con la coordinación de las oficinas de los operadores se logró que un número de 59 personas formalizaran arreglos de pago, para atenuar la morosidad.
3. Gestión de cobro por medio de llamada telefónica (contacto deudor). De acuerdo con las revisiones mensuales se identificaban los casos en mora para dar dicho seguimiento y acompañamiento a la persona beneficiaria a que realice el pago.
4. Gestión de cobro en conjunto con personal de los fideicomisarios garantizados. Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con los operadores de crédito con el fin de realizar una revisión en la cartera y valorar alternativas de pago por medio de arreglos de pago, prórrogas y ampliaciones de plazo. De esta manera logramos un mayor acercamiento y efectiva gestión de cobro a las personas beneficiarias. Cabe mencionar que se mantiene un contacto directo con las personas ejecutivas de cada fideicomisario por medio de llamada telefónica, correo, mensajes y visitas a las sucursales. Gestión de trámite de arreglos de pago con los fideicomisarios garantizados. Esta acción se implementó desde el inicio de la pandemia y hasta la fecha con el objetivo de informar a las personas beneficiarias de las alternativas de pago que el fideicomisario tiene y también un contacto directo con las personas ejecutivas a cargo de los créditos. Por lo anterior al 31 de diciembre del 2022 se realizaron 55 ampliaciones de plazo de las ARDS Alajuela, Brunca, Huetar Norte, Cartago, Chorotega, Noreste, Huetar Caribe, Puntarenas y Suroeste, gestiones realizadas con el fin de que las personas beneficiarias se les mejorare la situación socioeconómica y financiera impactando en la disminución de la cuota y así poder continuar con los pagos del crédito, principalmente los Fideicomisarios Banco Nacional, Fundecooperación y Banco Popular. Cabe mencionar que se realizaron 71 refinanciamientos por normalización o readecuación de deuda o bien la cancelación del crédito actual más capital de trabajo o compra de equipo en algunos casos para la reactivación económica en la tabla 8 se detallan los refinanciamientos por ARDS.

De manera preventiva Fideimas ha realizado un gran esfuerzo para que se habiliten nuevos espacios de comercialización, con el fin de que las personas beneficiarias cuenten con otras alternativas de venta de sus productos, por lo que en el año 2022 ingresaron 19 mujeres a la página y 133 personas participaron de las ferias empresariales.

Es importante recalcar que cada acción de seguimiento que se lleva a cabo en la Unidad Ejecutora (ya sea preventiva o correctiva) es documentada en los expedientes de cada persona beneficiaria, ya sea de manera física por medio de los formularios de contacto deudor, o en SABEN, en el apartado de fideicomiso, donde permite ingresar Seguimientos en tiempo real y con el usuario de la persona que realizó el contacto.

Las medidas adoptadas se ven reflejadas en los resultados positivos, con la sostenibilidad de los niveles de morosidad respecto al año anterior, con una disminución de un 0.11% a pesar del contexto sanitario, social y económico.

## SEGUIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO

El alcance de las labores de seguimiento al emprendimiento pretende dar a conocer las labores de la Unidad Ejecutora en el acompañamiento a las personas en el surgimiento de cada uno de sus negocios.

El seguimiento al emprendimiento tiene como objetivo brindar un acompañamiento y la detección temprana de necesidades y riesgos en la actividad productiva.

Como seguimiento para conocer la evolución de los negocios y los beneficios de la población visitada, de enero al 30 de setiembre del 2022 se atendieron 540 personas beneficiarias que fueron parte del plan de mejora al emprendimiento realizado por los promotores socio empresariales de cada ARDS y de Asistencia Técnica con las Universidades y Colegios Universitarios.

Las visitas domiciliarias se realizaron en todo el país como lo veremos más adelante. De las visitas de seguimiento realizadas el 98% fueron a través de la modalidad presencial donde se realiza la actividad productiva y el 2% en forma virtual (video llamada, teams u otros), logrando identificar necesidades a través de la aplicación del instrumento de habilidades emprendedoras, modelo de madurez, evaluación de riesgos, verificación de subsidio y plan de inversión.

A continuación, detallaremos los resultados de las visitas domiciliarias al 30 de setiembre del 2022 por Área Regional y por género.

**Tabla 13: Distribución de personas que recibieron PME  
( por ARDS, # personas y Sexo)**

ARDS	Mujeres	Hombres	Grupal	Total, general
ALAJUELA	21	2	1	24
BRUNCA	100	47		147
CARTAGO	23	15		38
CHOROTEGA	51	9		60
HEREDIA	17	4		21
HUETAR CARIBE	24	8		32
HUETAR NORTE	51	9		60
NORESTE	42	2		44
PUNTARENAS	55	40	1	96
SUROESTE	13	5		18
<b>Totales</b>	<b>397</b>	<b>141</b>	<b>2</b>	<b>540</b>

Después de haber realizado el seguimiento se llegó a los siguientes resultados:

- ✓ Como se puede observar en la tabla anterior se realizaron más visitas en las ARDS de Brunca y Puntarenas, debido a que históricamente son las zonas que más se colocan créditos con aval de FIDEIMAS, por lo que se hizo visible la importancia de atender un mayor número de personas beneficiarias en dichas regiones, bajo el modelo PME.
- ✓ El 73% de los seguimientos se dirigieron a mujeres, el 26% a hombres y dos casos representados por la Asociación de Familias Agroempresariales del Socorro de Piedades Sur de la Región de Alajuela que está compuesta por 13 personas asociados y 7 mujeres se encuentran activas. Es un grupo de mujeres, que se unieron para elaborar productos de cuidado personal como cremas y champú, comercializando sus productos por redes sociales, ventas en las ferias, y en pequeños locales de la zona para su venta. Y la otra organización es COOPEPROTUNA R.L de la zona Puntarenas correspondiente a una Cooperativa del sector pesquero con una participación de 23 asociados, 7 son mujeres y 16 son hombres.
- ✓ Del total de las visitas realizadas en los diferentes cantones del país se ve una mayor participación en los siguientes cantones, 81 casos en el cantón de Puntarenas lo que representa un 15%, 78 casos en cantón de Pérez Zeledón con un 14% de representación, San Carlos con un 6 %, Coto Brus con un 4% y Desamparados y Buenos Aires con un 3%.

A continuación, se detalla los casos visitados por actividad productiva y por sexo:

**Tabla 14: Detalle de las peonas que recibieron PME, como seguimiento por Sector Productivo (actividad económica, número personas y %)**

ACTIVIDAD	Mujeres	Hombres	GRUPAL	Total, general	% ACTIVIDAD
AGRICULTURA	25	45		70	13.0%
COMERCIO	128	24		152	28.1%
GANADERIA	57	23		80	14.8%
INDUSTRIA	122	12	1	135	25.0%
PESCA	11	21	1	33	6.1%
SERVICIOS	53	15		68	12.6%
TURISMO	1	1		2	0.4%
<b>Total general</b>	<b>397</b>	<b>141</b>	<b>2</b>	<b>540</b>	<b>100%</b>

De los seguimientos realizados se evidencia, que el 25% se ubica en el sector industria representado por 152 casos con una participación del 90% de mujeres, en las actividades que sobresalen tenemos: costura con un aproximado del 70% en categorías como: diseñador de costura, confección de guantes deportivos, entre otros, un 11% en panaderías y relacionados y en un menor porcentaje: bisutería, cacao artesanal, ebanistería, elaboración de plátanos y productos naturales. El 28.10% desarrollan la actividad en el sector comercio representado por 128 casos: el 42% son personas vendedoras de ropa, bisutería, zapatos, otros, 15% de pulperías y abastecedores, un 14% son tiendas, bazares, verdulería, otros, y un porcentaje menor la venta de comida elaborada, venta de esencias, librerías, macrobióticas, entre otros.

El sector agropecuario en las actividades de agricultura, ganadería y pesca tienen una representación de 33.9%, con una participación de la mujer de un 51%.

Por otra parte, el 12.6% representa al sector servicios con 68 casos: un 53% en estilismo y manicurista (28 casos), 13.20% catering service, venta de comidas tipo soda y otras actividades como: jardinería, servicio de restaurante, reparación de motos, transporte de estudiantes, construcción, sublimación.

Adicionalmente, segregado por Área Regional la Región Brunca aventaja con una mayor participación de personas beneficiarias atendidas en las actividades de industria, ganadería, comercio agricultura y servicios principalmente. La Región Chorotega, Puntarenas, Huetar Norte y Huetar Caribe prevalece la actividad de Comercio, Noreste, Cartago, Alajuela y Huetar Norte tienen una importante representación en el sector industria, Heredia, Huetar Caribe, Cartago y Chorotega, en la actividad servicios, en la Región de Cartago, Chorotega y Puntarenas, en la actividad de agricultura. En la Región Chorotega, Huetar Norte y Puntarenas, en la actividad ganadería, y en la actividad de pesca en la Región de Puntarenas con 30 casos, y el sector turismo en Puntarenas y la Región Brunca con un caso cada uno.

Con respecto, al estado civil de las personas beneficiarias visitadas al 30 de setiembre del 2022 se determinó que el 59% son personas casadas, 30% son personas solteras, 7% unión libre, el 2% separados y el 1% personas viudas.

En el seguimiento que se realizó el 41 % de los casos corresponden a la línea de pobreza extrema, principalmente mujeres con una representación de un 76% en los principales distritos de: Liberia, Manzanillo, Cajón, Lepanto, Plataneros, Chacarita, Daniel Flores y San Pedro. Un 56% en línea de pobreza no extrema con una representación de la mujer de un 73%, en los principales distritos de: Cajón, Aguas Zarcas, Daniel Flores, Manzanillo, San Isidro de El General un 3% (18 casos) en la categoría no pobre, ubicados 18 casos en los distritos del país: Guaycara (2 casos), y con 1 caso: Carmona, Chacarita, Desamparados, Jesús, La Colonia, Paquera, Puerto Viejo, Reventazón, San José, San Josecito, San Rafael, Sixaola, Pavas entre otros, este nivel de pobreza corresponde al nivel donde las familias presentan menos carencias socioeconómicas desde las 4 variables universales como lo son: el ingreso, salud, educación, vivienda entre otras variables, ya que las personas logran cambios importantes en dichas variables con respecto a la categoría inicial, siendo uno de los objetivos de la aplicación del modelo PME, la búsqueda de la mejora en las condiciones socio económicas de las familias y por ende de los emprendimientos productivos. Cabe recalcar como se indicó en párrafos anteriores a partir del mes de agosto del presente año el Fideicomiso continuará calificando la población de acuerdo con Sinirube, para consideración de análisis, posteriores.

En cuanto a la dinámica familiar cabe indicar que el 57% de las personas visitadas cuentan con hijos menores de edad y un 55% están incluidos en el sistema de educación regular, por otra parte, cabe destacar que un 93% de los casos visitados logran indicar que cuentan con roles establecidos dentro del hogar lo cual coadyuva a que la persona beneficiaria dedique un alto porcentaje de su tiempo a la actividad productiva, en un 95% indican no existen factores de riesgo dentro del hogar, asociados a adicciones, violencia intrafamiliar u otros. Un 13% de las personas beneficiarias cuentan con adultos mayores dependientes, la mayoría de las veces el adulto mayor depende de la generación de ingresos y del cuidado de parte de la persona beneficiaria, un 15% presentan dentro del núcleo familiar alguna condición de salud o discapacidad, un 90% cuentan con seguro social todos los miembros de la familia, un 72% manifiesta realizar su actividad dentro del hogar y al menos un 23% indica alquilar un local u otros para el desarrollo de su actividad productiva.

De los emprendimientos visitados el 92% cuentan con la actividad productiva en marcha y en funcionamiento representado por 495 casos y el 8% representado por 45 casos los cuales no se encuentran en operación.

De las actividades que se encuentran en marcha en todos los sectores productivos se detallan a continuación aspectos más relevantes:

- a) Con base a las condiciones socioeconómicas que se vivió en el país durante los últimos dos años, producto de la pandemia por Covid 19 y otras crisis, se puede indicar que las personas emprendedoras poseen fuertes habilidades emprendedoras que les permitieron permanecer en el mercado a pesar de la baja en las ventas, de los altos costos de insumos y de la alta competencia que se abrió en algunos mercados por la ola de despidos generada por la pandemia, y que emigraron hacia el emprendimiento.
- b) Un aspecto relevante en la permanencia de las unidades de negocios en el mercado fue la inversión. Las personas beneficiarias de Fideimas realizaron inversiones en capital de trabajo, equipo y hasta mejora de la infraestructura, que les permitieron contar con las condiciones y recursos necesarios para aprovechar el auge en ventas y nuevos negocios en épocas claves del comercio en el país.
- c) La actividad de comercio fue uno de los sectores afectados en donde las personas beneficiarias visitadas destacan como clave de éxito la innovación en sus productos ya que en muchos vendían productos que no eran de primera necesidad, por lo que tuvieron que innovar y buscar alternativas que llamaran la atención de sus clientes y así poder subsistir y mantener a sus clientes.
- d) De los casos visitados en la actividad de comercio indican que la venta con servicio express vino a solucionarles parte de los embates sufridos por la pandemia, ya que este valor agregado se hizo necesario para las familias que acataron las medidas sanitarias, por lo que evitaban desplazarse a realizar compras. Entre estas actividades visitadas se tiene comercio de pulpería, abastecedores, venta de esencias, comercio de ropa zapatos y accesorios entre otros.
- e) Mediante las visitas a las personas emprendedoras expresaron que durante estos dos años de pandemia tuvieron que reinventarse o realizar una actividad complementaria, para seguir adelante en su negocio en donde para el sector de comercio la innovación en sus productos, las entregas de producto a sus clientes, la estrategia de mercadeo fue vitales, para la continuidad de sus negocios en el mercado.
- f) En cuanto al sector de servicios, específicamente de belleza las personas beneficiarias visitadas indicaron que a raíz de la pandemia tuvieron que cerrar sus locales y que inclusive las que tenían su espacio de trabajo en sus hogares dejaron de recibir clientes ya que las mismas por miedo a infección no querían presentarse. Ante esta situación en su mayoría decidieron ofrecer el servicio a domicilio a sus clientes lo cual les generó buenos resultados y gracias a esto lograron mantenerse en el mercado y poder salir adelante con sus familias.
- g) En cuanto al sector de industria, específicamente textil las señoras costureras visitadas exponen que por la pandemia prácticamente la venta de sus prendas quedó en cero, pero la innovación en su oferta de productos fue vital.
- h) En el año 2022 las personas beneficiarias han tratado de dejar atrás la incertidumbre de las consecuencias que podrían provocar los desastres naturales y por otra parte ir superando poco a poco los efectos de la pandemia de años anteriores, por lo que continúan apostando en las actividades agrícolas tomando en cuenta los riesgos inmersos en dicha actividad. Por ejemplo: las personas productoras han cambiado su forma de trabajar pasando a sistemas de hidroponía para mejorar condiciones de enfermedades y producción aumentando los costos en infraestructura.
- i) En cuanto a las actividades agrícolas algunas personas productoras indican que la actividad de café se ha visto beneficiada por el aumento del precio de este, por otra parte, la actividad de ganadería se ha visto favorecida por el aumento en los precios del ganado, lo que ha incentivado una mayor inversión en este sector.
- j) Sin duda la crisis de la pandemia ocasionó una alta evolución del comercio electrónico, de modo que los emprendedores se vieron en la necesidad de hacer uso de las tecnologías para la

comercialización de los productos y servicios como: Facebook, WhatsApp y WhatsApp Bussines que fueron las aplicaciones móviles por las cuales los emprendedores lograron tener amplitud en su mercado, generando nuevas ventas.

- k) Algunas actividades productivas aún presentan situaciones difíciles, las cuales requieren un apoyo adicional con los operadores de crédito por lo que a la fecha se continúan gestionando, ampliaciones de plazo, arreglos de pago o reestructuraciones de deuda, con el fin de minimizar la mora y la carga financiera de la actividad productiva y continuar cumpliendo con el pago de la deuda.
- l) Actualmente algunas de las personas beneficiarias visitadas se encuentran en proceso de reactivación económica donde se destaca el deseo de superación y salir adelante por medio de su emprendimiento.
- m) El Plan de Mejora al Emprendimiento (PME) se aplicó principalmente de manera presencial, lo que permite un contacto directo con las personas beneficiarias, acercamiento valioso porque permite recabar información relevante sobre la actividad productiva y el entorno socioeconómicas de las personas beneficiarias

De total de casos visitados se determinó que 45 casos no cuentan con la actividad en marcha a continuación se detalla por actividad productiva: industria 8 casos, comercio 20, servicios 5, agricultura 8, ganadería 3 y el sector pesca 1 caso, en toda la zona del país donde el 75% es representado por mujeres, se tiene las siguientes razones de cierre:

- En el sector comercio: disminución importante en las ventas, hasta el cierre del negocio, (minisúper, bazar, actividad de elaboración y venta de cajetas, repostería), incumplimiento plan de inversión (venta de helados), problemas de salud (pulpería, reciclador). Al cierre del mes de agosto del 2022, el informe de cartera presenta 5 casos que se encuentran al día, es decir a pesar de haber cerrado sus negocios las personas beneficiarias continuaron cumpliendo con la obligación, 2 casos se encuentran atrasados, y los demás casos en su mayoría se ejecutó la garantía.
- En el sector industria: durante la pandemia dejaron de vender sus productos de artesanía y se paralizó los cursos para esta actividad (artesanía en cerámica), altos costos de los insumos, incremento de la competencia, (panadería, elaboración y venta de bisutería), baja en ventas (panadería, costura, y elaboración y venta de gelatinas). Al cierre del mes de agosto del 2022, 4 casos se encuentran al día y 1 atrasado.
- El sector servicio: actualmente trabaja como asalariado (constructor de casas y otros), vendió el equipo, herramientas de trabajo y lo aplicó a la operación de crédito (diseñador gráfico), problemas de liquidez (diseñadora de modas), le afectó la suspensión de servicios de transporte de estudiantes (servicio de transporte), disminución de las ventas producto de la pandemia (ventas de comida). Al mes de agosto del 2022, 3 casos se encuentran al día, 1 atrasado, y 1 caso cancelaron la deuda oportunamente.
- En la actividad de agricultura: un caso el terreno donde tenía el invernadero no era apto para la siembra y tuvo que volver a reinventarse, otro caso la persona beneficiaria consiguió trabajo y no podía atender el cultivo de café, y producto de una inundación no pudo recuperar la siembra de guayaba, otro por problema de salud y los 2 restantes por falta de capital de trabajo. Al mes de agosto del 2022, 3 casos se encuentran al día, 1 caso atrasado.
- En ganadería, un caso vendió los cerdos y canceló la deuda, otro caso está relacionado con la venta de pollos de engorde la cual tuvo una disminución de más del 70% en las ventas, dos, se enfrentaron a problemas de salud y al robo de dinero. Al mes de agosto del 2022, 2 casos está al día con la operación y el otro se encuentra atrasado con el crédito.

Por otra parte, se logró verificar el cumplimiento del plan de inversión, en el 96% de los casos visitados por medio de la existencia física y otros medios de verificación, el restante 4% no cumplieron con el plan de inversión se detalla en el siguiente cuadro según Área Regional y por sector productivo:

**Tabla 15: Estado por Incumplimiento del Plan de Inversión, según actividad económica**

SI/NO	AGRICULTURA	COMERCIO	GANADERIA	INDUSTRIA	PESCA	SERVICIOS	TURISMO	TOTAL, GENERAL
NO CUMPLIÓ	4	11	1	2				18
SI CUMPLIO	66	141	79	133	33	68	2	522
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>70</b>	<b>152</b>	<b>80</b>	<b>135</b>	<b>33</b>	<b>68</b>	<b>2</b>	<b>540</b>

En cuanto a los incumplimientos en el plan de inversión se detalla lo siguiente:

- a) En la actividad de vivero el financiamiento iba dirigido a la compra de orquídeas y se utilizó los recursos para la compra de arbustos de aguacate, bajo el Convenio del MAG, que está apoyando este proyecto en la zona.
- b) Un caso con la actividad de carnicería compró otros equipos (cámaras de vigilancia y computadoras para el negocio de carnicería) en vez de la moledora de carne.
- c) La beneficiaria de la actividad de venta de calzado aún está pendiente la compra del vehículo, ya que por el atraso del trámite en el crédito el vehículo negociado fue vendido, se está en busca de un nuevo vehículo, sin embargo, aún se tienen los recursos para el cumplimiento del plan de inversión.
- d) El caso de un señor que perdió todas las plantas ornamentales por una creciente del río y se llevó el invernadero, está atrasado el crédito y no se pudo verificar el plan de inversión en el momento de la visita y otro caso en la misma actividad compró un lote en lugar de invertir en proyecto de invernadero.
- e) Un agricultor de siembra de café manifiesta haber prestado parte del dinero al vecino y una señora dedicada a la cría y venta de pollos de engorde vendió los mismos y no los reinvertió en la actividad avícola.
- f) Dos casos que cerraron la actividad, uno por enfermedad y no se pudo verificar el plan de inversión (pulpería), al mes de agosto del 2022 a nivel de SABEN se encuentra cancelado, y otro caso corresponde a un bazar que disminuyó la demanda de sus clientes, se cambió de domicilio y actualmente se encuentra con un trabajo fijo (bazar).
- g) Otro caso no utilizó el capital de trabajo para la actividad productiva, cerró la pulpería, no contaba con recursos para reinvertir en el negocio y esto principalmente en las actividades de comercio.

Cabe resaltar que de los casos que no cumplieron el plan de inversión el 72% (13 casos) se encuentran al día con el crédito al 31 de agosto del 2022.

También se analizó las habilidades emprendedoras y el modelo de seguimiento que evalúa, entre otros factores, las habilidades emprendedoras de las personas beneficiarias, a fin de establecer un punto de referencia en pro de la mejora continua. En la tabla siguiente se muestra el desglose por tipo de habilidad emprendedora donde el 88% de los casos abordados afirma siempre tener la habilidad en la búsqueda de oportunidades, el 88% siempre demuestra contar con la habilidad en la persistencia, el 73% siempre cumple con las promesas que hacen adquiriendo compromiso, el 90% busca siempre la información adecuada para satisfacer las necesidades del cliente y el 89% siempre recurre a otras personas para evacuar cualquier interrogante que se le presente en el trabajo solicitado. A continuación, el resultado de las habilidades emprendedoras aplicadas a las personas beneficiarias:

**Tabla 16: Resultados de Habilidades Emprendedoras**

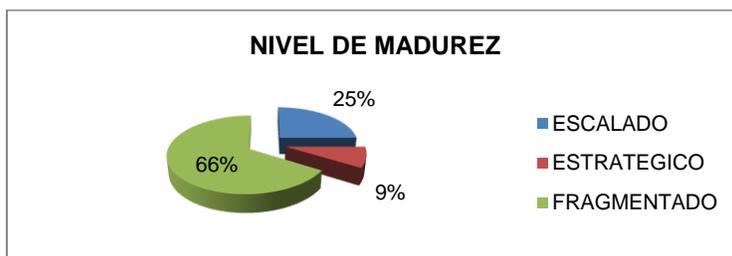
Habilidad Emprendedora	A VECES	SIEMPRE	NUNCA
Le gustan los desafíos y nuevas oportunidades, por lo que se aventura a hacer cosas nuevas y diferentes (BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES)	12%	88%	
Cuando se enfrenta a serias dificultades, busca diferentes formas para superar los obstáculos sin importar lo que cueste. (PERSISTENCIA)	12%	88%	
Cumple con todas las promesas que hace, aunque eso signifique poner de lado a su familia. (COMPROMISO)	25%	73%	2%
Cuando hace un trabajo para alguien, hace preguntas para asegurarse que entiende lo que quieren. (BUSQUEDA DE INFORMACION)	10%	90%	
Cuando no sabe algo, recurre a otras personas para que le ayuden para asegurarse de cumplir lo que le piden. (BUSQUEDA DE INFORMACION)	11%	89%	

Los resultados mostrados nos indican que las personas emprendedoras poseen las habilidades necesarias para el desempeño de su negocio.

El nivel de madurez del negocio es otra variable que se evalúa al emprendimiento, aplicando una rúbrica de seguimiento donde se logra identificar el nivel de madurez en que se encuentran cada uno de los negocios, tomando en consideración aspectos como finanzas, mercadeo y ventas, operaciones y formalización y diseño organizacional. El nivel de madurez de los emprendimientos planteados por Fideimas, se clasifica en los tres niveles.

- Fragmentado.
- Escalado.
- Estratégico.

A continuación, se detalla en el gráfico los resultados del modelo de madurez de los negocios aplicado donde el 66% de los casos se ubican en el nivel fragmentado, un 25% en el nivel escalado lo cuales y un 9% en el nivel estratégico, como se demuestra en el siguiente gráfico:



A continuación, se muestran los resultados de la relación entre el nivel de madurez de los negocios versus áreas de finanzas, mercadeo y ventas, y las áreas, operaciones y formalización y diseño y formalización, así como, el riesgo del negocio. Lo anterior, para realizar un análisis en conjunto de la ubicación de las actividades productivas y las áreas que se debe poner atención para la sostenibilidad, crecimiento de las empresas apoyadas con el programa de Fideimas.

Tabla 17: NIVEL DE MADUREZ / AREAS ESTRATEGICAS de las personas con PME

AREA FINANZAS			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO
ESCALADO	28%	1%	71%
ESTRATEGICO	9%		91%
FRAGMENTADO	68%	24%	8%
AREA MERCADEO Y VENTAS			
NIVEL DE MADUREZ	DEBE MEJORAR	DEFICIENTE	SATISFACTORIO

ESCALADO	40%		60%
ESTRATEGICO	19%		81%
FRAGMENTADO	73%	15%	11%
<b>OPERACIONES Y FORMALIZACIÓN</b>			
<b>NIVEL DE MADUREZ</b>	<b>DEBE MEJORAR</b>	<b>DEFICIENTE</b>	<b>SATISFACTORIO</b>
ESCALADO	11%		89%
ESTRATEGICO	13%		87%
FRAGMENTADO	37%	17%	46%
<b>DISEÑO ORGANIZACIONAL</b>			
<b>NIVEL DE MADUREZ</b>	<b>DEBE MEJORAR</b>	<b>DEFICIENTE</b>	<b>SATISFACTORIO</b>
ESCALADO	12%		88%
ESTRATEGICO	12%		88%
FRAGMENTADO	62%	17%	21%

**Tabla 18: NIVEL DE MADUREZ - NIVEL DE RIESGO**

Nivel de Madurez/Riesgo	N° Casos	%
<b>ESCALADO</b>	<b>135</b>	
RIESGO BAJO	64	47%
RIESGO MEDIO	71	53%
<b>ESTRATEGICO</b>	<b>47</b>	
RIESGO BAJO	38	81%
RIESGO MEDIO	9	19%
<b>FRAGMENTADO</b>	<b>358</b>	
RIESGO ALTO	26	7%
RIESGO BAJO	71	20%
RIESGO MEDIO	261	73%
<b>Total, general</b>	<b>540</b>	

**Resultados:** Logro de seguimiento al emprendimiento.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez fragmentado representando un 66% de la población atendida, pueden presentar una o varias de las características las cuales se detallan a continuación:

- a) No realizan presupuestos de los ingresos y gastos del negocio, por lo que no conocen la rentabilidad de sus productos o servicios.
- b) No se cuenta con un manejo de inventario adecuado.
- c) No cuentan con un plan de ventas definido.
- d) No hay procesos definidos o se realizan de manera empírica, no existe planificación de procesos productivos.
- e) No cuentan con permisos seguros y pólizas.
- f) Carecen de una política de salarios y normalmente es un negocio de manera unipersonal.
- g) Los emprendimientos de este tipo son negocios que necesitan acompañamiento de instituciones como el MAG, INA, MEIC, INAMU, entre otros.
- h) Requieren de más capital de trabajo y/o inversión fija para el desarrollo de la actividad.

A continuación, se detalla los aspectos relevantes de los casos clasificados en el modelo de madurez en el nivel fragmentado:

- a) En el área de finanzas el 68% de las personas atendidas deben mejorar, el 24% presenta una calificación de deficiente y 8% satisfactorio.

- b) En el área de mercadeo y venta el 73% de las personas atendidas debe mejorar, el 15% presentan una calificación de deficiente y el 11% satisfactorio.
- c) En el área de operaciones y formalización el 37% debe mejorar, el 17% tiene una calificación deficiente y el 46% satisfactorio.
- d) En el área diseño organizacional el 62% de las personas atendidas debe mejorar, el 17% presenta una calificación de deficiente y el 21% satisfactorio.
- e) En el nivel de madurez fragmentado el 72% corresponde a la participación de mujeres, desarrollando principalmente las actividades de comercio industria comercio y ganadería.
- f) Los emprendimientos que se ubican el nivel de madurez fragmentado el 7% presenta un riesgo alto, un 73% presenta un riesgo medio y el 20% representa un riesgo bajo.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez escalado representan un 25% de la población atendida, pueden presentar una o varias de las características las cuales se detallan a continuación:

- a) Se caracterizan también por llevar un registro de ingresos y gastos.
- b) Llevan control de inventarios y conocen la rentabilidad de sus negocios.
- c) Cuenta con planes de ventas de sus productos o servicios, conocen los márgenes de ganancia y adicionalmente cuenta con un proceso de desarrollo de productos, pero de acuerdo con las necesidades que presenten sus clientes.
- d) Tienen procesos de producción en el corto plazo, el capital con el que cuentan para trabajar es limitado, y cuentan con algunos permisos requeridos.
- e) No tienen una política de salarios definida toman lo que necesiten del emprendimiento.
- f) Los emprendimientos que se encuentran en nivel de madurez escalado son emprendimientos que han tenido procesos de acompañamiento por medio de las instituciones que trabajan en proyectos, se han capacitado con distintas Instituciones, y a pesar de las dificultades que han tenido a través del tiempo han salido adelante a base de constancia, resiliencia y mucho compromiso con la administración de sus emprendimientos.

A continuación, se detalla los aspectos relevantes de los casos clasificados en el modelo de madurez en el nivel escalado:

- a) De los casos atendidos y como resultado de la aplicación del modelo de madurez se obtiene las siguientes calificaciones en el Área de Finanzas el 71% es satisfactorio, el 28% debe mejorar y el 1% deficiente.
- b) En el área de mercadeo y venta el 60% de las personas atendidas presenta una calificación satisfactoria, el 40% debe mejorar.
- c) En el área de operaciones y formalización el 89% es satisfactorio, el 11% debe mejorar.
- d) En el área Diseño Organizacional el 88% es satisfactorio, el 12% debe mejorar.
- e) En el nivel de madurez escalado el 75% corresponde a la participación de mujeres, principalmente la actividad de industria en primer lugar, seguida por la actividad de comercio y luego ganadería. Dentro de este nivel se ubica la Asociación de familias agroempresariales del Socorro de Piedades Sur de la Región de Alajuela, dirigida por 7 mujeres, cuya elaboración y venta de productos de cuidado personal, desde el año 2011 ha sido una fuente importante de ingresos para llevar el sustento a sus familias y que hasta la fecha se han mantenido en el mercado.
- f) Los emprendimientos que se ubican el nivel de madurez escalado el 53% presenta un riesgo medio y el 47% representa un riesgo bajo.

Los casos que se encuentran en nivel de madurez estratégico representando un 9% de la población atendida, pueden presentar una o varias de las características las cuales se detallan a continuación:

- a) Cuentan con un manejo efectivo del inventario, llevan controles presupuestarios para una mejor administración del flujo de dinero.

- b) Cuenta con un plan de ventas definido, investigan constantemente las necesidades del mercado y están en una constante innovación con productos y procesos.
- c) Poseen procesos definidos y un plan de producción que se revisa constantemente identificando aspectos de mejora en todos los procesos.
- d) Cuentan con todos los requisitos mínimos de operación para el desarrollo del negocio y en la mayoría de los casos se encuentran asegurados
- e) El negocio es la fuente principal de ingresos del núcleo familiar por lo que todos los esfuerzos y toda la atención se centran en sacar adelante el emprendimiento, y se lleva con control minucioso de los ingresos y los gastos.
- f) Durante las visitas de seguimiento domiciliarias se logró observar que varios de los emprendimientos lograron reinventarse a pesar de las condiciones actuales, probando soluciones y estrategias para darle la continuidad requerida al negocio.
- g) Los emprendimientos en nivel de madurez estratégico se caracterizan también porque sus encargados son proactivos y están en una búsqueda constante de encontrar la mejora en el negocio, por lo que se caracterizan por realizar preguntas, observaciones gustos y preferencias de sus clientes en esa constante vocación a la excelencia.

A continuación, se detalla los aspectos relevantes de los casos clasificados en el nivel estratégico:

- a) De los casos atendidos y como resultado de la aplicación del modelo de madurez se obtiene las siguientes calificaciones en el Área de Finanzas: el 91% satisfactorio, el 9% debe mejorar.
- b) En el área de mercadeo y venta el 81% de las personas atendidas tiene una calificación satisfactoria y el 19% debe mejorar.
- c) En el área de operaciones y formalización el 87% satisfactorio y el 13% tiene una calificación deber mejorar.
- d) En el área de diseño organizacional el 88% tiene una calificación satisfactoria y el 12% debe mejorar.
- e) En el nivel de madurez estratégico el 80% corresponde a la participación de mujeres, desarrollando principalmente la actividad de comercio en primer lugar, seguida por industria y servicio.
- f) Los emprendimientos que se ubican el nivel de madurez estratégico el 81% presenta un riesgo bajo y el 19% riesgo medio.

- **Nivel de Riesgo**

En la administración de los emprendimientos productivos es importante la caracterización de los negocios por tipo de riesgo para la minimización de las pérdidas y la maximización de las oportunidades. En el seguimiento brindado al 30 de setiembre del 2022 el nivel de riesgo de los emprendimientos se distribuye de la siguiente manera:



Según el gráfico anterior se identifica que solamente el 32% de las personas visitadas se clasifican en el riesgo bajo con una participación de un 72% de mujeres. Lo cual indica que el resto tienen mayor posibilidad de sufrir algún tipo de recaída, afectación o alerta que genere la desaparición del emprendimiento lo cual por medio de la aplicación de esta se toman medidas preventivas y correctivas para mejorar dicha situación. El 63% de los casos de los casos visitados se encuentra en riesgo medio con una participación de un 74% de mujeres. El 5% de los casos de los casos visitados se encuentra en riesgo alto con una participación de un 73% de mujeres.

A través del abordaje integral de los emprendimientos productivos se logra la detección de las necesidades proponiendo acciones de mejora a los negocios de los cuales en la tabla siguiente se destacan las principales necesidades, acciones de mejora y resultados que presentan cada emprendimiento con el fin de mitigar la necesidad detectada.

También dentro de las tareas de seguimiento se dio seguimiento a la aplicación del diferencial de tasa de interés. Este beneficio tiene como objetivo que personas beneficiarias de una garantía de Fideimas tengan mejores condiciones de crédito, subsidiando con cargo al patrimonio del Fideicomiso, un diferencial de la tasa de interés del préstamo. Por lo anterior y como seguimiento de los casos se verifica la correcta aplicación del subsidio que se les otorga a las personas beneficiarias. Se tiene los siguientes resultados:

**Tabla 19: VERIFICACION DIFERENCIAL DE LA TASA DE INTERÉS  
(resultado, número personas)**

<b>Resultados revisión</b>	<b>Número personas</b>
<b>CALCULO PROMEDIO</b>	149
<b>NO SE PUDO CALCULAR</b>	235
<b>OPERADOR NO COBRA SUBSIDIO</b>	78
<b>SI LO RECIBE</b>	78
<b>Total, general</b>	540

El 15% de los casos verificados se pudo determinar que las personas beneficiarias si reciben el beneficio del subsidio, en la mayoría de los casos se realizan un cálculo promedio de acuerdo con los medios de verificación que fueron los siguientes:

- a) Comprobantes de pago del préstamo por parte de las personas beneficiarias
- b) Estados de Cuenta en caso de deducciones automáticas.
- c) Consulta a Ejecutivo a cargo
- d) Las personas beneficiarias consultaban en su sitio web y remitían comprobante donde se podía verificar el monto de la cuota pagada.
- e) Cartera de créditos activos del Fideimas.
- f) Cuadro de Excel para el cálculo promedio
- g) Cabe resaltar que los Operadores financieros: Banco Popular y Coopenae no aplican el subsidio de tasa de interés, el caso del Banco ofrece a la población beneficiaria una tasa de interés a la par de la tasa básica, condición favorable para nuestra población.
- h) El 44% de los casos que no se pudo calcular la aplicación del subsidio obedece principalmente a que las personas beneficiarias: 1) ya han cancelado su crédito meses atrás, se encuentra con atrasos en la operación de crédito; 2) al momento de la verificación no tenían los recibos en el momento de la entrevista; 3) otros realizan el pago a través de un BN servicio o simpe móvil y no se cuenta con la tasa de interés aplicada, ni el desglose de los intereses, para realizar el cálculo promedio o bien créditos con desembolsos recientes. Por otra parte, los recibos de Fundecooperación no cuenta con la información completa para realizar dicho calculo. No se pudieron calcular ciertos casos debido a que los fideicomisarios no enviaron la información, y

las personas beneficiarias no tienen los medios para poder consultarlo, ni el tiempo de ir a la entidad financiera, principalmente corresponde a casos del Banco Nacional y Fundecooperación.

- i) Otra de las razones de los casos no se logró realizar la verificación de aplicación del subsidio en la tasa de interés, obedece a que anteriormente se realizaba una solicitud a la entidad financiera para que facilitaran el recibo de la persona beneficiaria, pero por un tema de discreción y protección de datos se decidió dejar de realizar esta práctica para evitar inconvenientes a nivel administrativo dentro de la institución financiera.
- j) Se espera que con la nueva Ley de Usura en el corto plazo se pueda subsanar la dificultad de para verificar el cálculo de la tasa de interés y la aplicación del subsidio de la tasa, en vista que la mayoría de los operadores se están viendo en la obligación de hacer ajustes a los sistemas de crédito, ya que les exigen remitir periódicamente a los deudores un estado de cuenta con un detalle más amplio de la operación de crédito.

### **Mejoras al programa para seguimientos futuros.**

Como resultado del seguimiento de las 540 personas beneficiarias atendidas y de acuerdo con los resultados obtenidos se tienen las siguientes consideraciones para el mejoramiento del programa:

- a) En las actividades y principalmente de comercio se debe realizar una mejor identificación y selección de la población beneficiaria, ya que según el análisis realizado de los casos que no cumplieron con el plan inversión y el cierre de la actividad productiva; corresponden al sector comercio. Dicha actividad de comercio se categoriza con un nivel de riesgo medio. La Unidad Ejecutora continúa tomando como medida preventiva otorgar un monto máximo para la actividad de comercio (reventa) sea de un ¢1.000.000.00, para minimizar el riesgo.
- b) Incentivar a cada persona beneficiaria a llevar un control de ingresos y egresos del negocio de forma continua y hacer la separación de gastos familiares con los del negocio.
- c) Incentivar a la población beneficiaria para que se establezca una política de salario personal, para no disponer de las ganancias del negocio.
- d) Continuar un seguimiento de los emprendimientos durante un período mínimo de tres años para conocer la sostenibilidad, crecimiento o estancamiento de los negocios apoyados con el programa Fideimas.
- e) Dar un seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora propuestas a los casos que no han cumplido con las tareas asignadas como parte de la continuidad al seguimiento de las actividades productivas.
- f) Continuar con las alianzas estratégicas con las instituciones pública y privadas para la referencia de casos para incorporarlos en procesos de capacitación en temas tales, como: plan de ventas, determinación de precios y costos, estrategias de comercialización, acceso y uso de redes sociales, administración de los negocios, control de inventarios entre otros.
- g) Aun cuando la mayor responsabilidad de permanecer en el mercado es de la persona que mantiene una actividad productiva en marcha, las personas promotoras socio empresariales juegan un papel muy importante en el asesoramiento, guía y direccionamiento hacia las diferentes oportunidades y opciones que se tienen para mejorar las condiciones de las unidades de negocios. De esta manera las llamadas y visitas a los negocios durante los últimos dos años han sido también una herramienta de poder, para conocer la sostenibilidad de las actividades en el mercado.
- h) Con respecto a la verificación del subsidio y a la dificultad presentada por los promotores para revisar el cálculo si la persona beneficiaria está recibiendo el subsidio, se espera analizar la situación en la Unidad Ejecutora, para valorar las alternativas de verificación. Un avance a la fecha

es que Fundecooperación nos apoyará en la entrega de los estados de cuenta, para dicha verificación. Previo a la coordinación de la visita solicitar a la persona beneficiaria contar con el recibo para el cálculo del subsidio, con el fin de tener mejores resultados en dicha revisión.

- i) Mejoras en la gestión con otras instituciones para la atención integral de las personas beneficiarias del Fideicomiso en busca del bienestar de cada uno de ellos, así como de su actividad productiva en la parte financiera y no financiera.

## CASOS ILUSTRATIVOS

### AREA REGIONAL HUETAR CARIBE

#### Persona beneficiaria: Eugene Rivera Vargas

Doña Eugenie inició su emprendimiento hace más de 5 años, a través de capital propio como medio de generar ingresos para su familia. Jefatura de hogar que a través de la venta de lechones ha podido mantener y mejorar las condiciones de ella y sus hijos. Doña Eugenie, conocida como Jeni, posee todos los permisos requeridos para la operación del negocio, esto tras la inversión de ¢4 millones que se le otorgaron gracias al FIDEIMAS. Hoy su granja es un negocio modelo dentro de su sector, precisamente este es el elemento que destaca, ya que tan solo 5 años en el mercado ya destaca.



### AREA REGIONAL HUETAR NORTE

#### Persona beneficiaria: María Vargas Badilla.

La señora María Vargas Badilla se dedica a la elaboración y comercialización de pan casero en la comunidad de La Unión del Amparo de Los Chiles, fue beneficiaria del programa Ideas Productivas, y ha sido parte de diferentes programas dentro de la institución, avancemos, bienestar familiar, y se ha caracterizado por ofrecer pancito casero fresco a todos los vecinos de la comunidad. Con el financiamiento de Fideimas logró realizar un agregado a su caso en dónde equipo un espacio para producir y empacar el pan, actualmente está en un proceso de crecimiento exponencial en dónde ya está posicionando sus productos en supermercado de las comunidades de Santa Rosa de Pocosol, El Pavón de Los Chiles y Caño Negro. Gracias a las capacitaciones recibidas y el acompañamiento de parte de la asistencia técnica y plan de negocios ha logrado obtener conocimientos en mercadeo y costos que ha logrado aplicar en



su emprendimiento, un negocio familiar que realiza en compañía de su esposo que se encarga de todo lo relacionado a la comercialización de los productos en la comunidad. Un caso exitoso en dónde la beneficiaria a base de mucho esfuerzo y trabajo ha logrado consolidar de manera muy importante su marca en la comunidad.

**Persona Beneficiaria: Ligia Villegas Rojas.**

La señora Ligia Villegas Rojas se dedica al corte y confección de prendas de vestir, pijamas, batas y ropa íntima desde hace 6 años, fue beneficiaria del programa Ideas Productivas y actualmente es deudora de un aval de garantía de Fideimas, cuyo plan de inversión la compra de máquinas de coser, realizar compra de materiales para su taller y realizar la compra de suministros y materia prima. Doña Ligia es una aprendiz constante y ha sido parte de las diferentes capacitaciones a las que ha sido tomada en cuenta de parte de Fideimas, en 2019 se graduó en la capacitación Programa Semilla Mercadeo y ventas impartido en el instituto tecnológico de Costa Rica, capacitación de IVA en las instalaciones de la UISIL San Carlos y otras capacitaciones. Su emprendimiento se encuentra en el Nivel de Madurez “Estratégico”, el volumen de lo que produce, cuenta con todos los permisos y tiene varias vendedoras que colocan los productos que elabora, es considerado una historia de éxito una mujer emprendedora Fideimas.

**AREA REGIONAL NORESTE**

**Persona Beneficiaria: Juanita Fernández Segura**

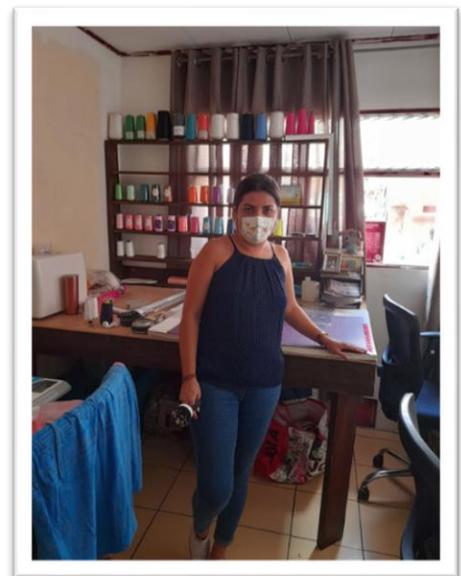


Doña Juanita es madre soltera de dos hijos la cual se dedica a la costura la cual ha sido beneficiaria del IMAS con el programa Plan Puente en donde gracias al mismo inició a desarrollar con más énfasis en su negocio, posterior decidió aplicar a FIDEIMAS en donde efectivamente se le aprobó solicitud y pudo adquirir más máquinas y capital de trabajo el cual le ayudó sustancialmente para salir adelante con su negocio y dar sustento a su hogar ubicado en distrito prioritario. Durante este proceso doña Juanita se ha destacado por su anuencia en participar a los distintas actividades y capacitaciones organizadas por FIDEIMAS las cuales expresa total agradecimiento



**Persona Beneficiaria: María Alejandra Lobo Chacón**

Doña María, vecina de Guatuso es un claro ejemplo de perseverancia y dedicación en donde por medio de su pequeño taller de costura ha logrado salir adelante con sus dos hijos menores en donde inclusive en el 2020 que se le realizó visita como parte de seguimiento a su emprendimiento se identificó señora con depresión a raíz de ser víctima de violencia doméstica en donde justamente se le dio el seguimiento y referencias correspondientes al INAMU e IMAS así como el acompañamiento del Fideicomiso para evitar que señora dejara de lado sus actividades y ánimo. Gracias a dicho esfuerzo en conjunto se logró objetivo y doña María salió de esa situación tan compleja de estado de ánimo así como de estar a punto de perder su negocio y a la fecha luego de realizarle de nuevo visita se identifica que se encuentra muy motivada con su negocio con altas ventas en donde a comparación a visita de 2020 señora se encuentra muy activa en sus funciones, con capital de trabajo e inclusive ya con necesidad de expandir su taller ya que se le está quedando corto para su nivel de producción y demanda.



**AREA REGIONAL CARTAGO**

**Persona beneficiaria: Freddy Antonio Espinoza López.**

Don Freddy vecino de Agua Caliente de Cartago, es carnicero, tiene una carnicería en el mismo distrito, empezó en labores de aseo en carnicería muy prestigiosa en San José, y cuenta que viendo fue como aprendió el oficio. Poco a poco se fue atreviendo aprender del oficio, mientras soñaba con un tener algún día un negocio de este tipo. Dice que el INAMU le dio capital semilla y ahí comenzó con las primeras maquinas, luego ante su crecimiento tenía la necesidad de comprar máquinas más sofisticadas y fue cuando la entidad lo refirió a FIDEIMAS y saco su primer crédito. Manifiesta que gracias al Fideicomiso y las capacitaciones que se le han dado, es como él y su esposa han logrado dar un excelente manejo a su negocio.



**Persona beneficiaria Lilliana Calderón Carmona**

Doña Lilliana vecina de Turrialba, es repostera, realiza toda clase de tortas rellenas, panes y postres que realiza en su casa de habitación y los vende por medio de redes sociales, cuando se le dio el crédito vivía con su esposo e hijo, sin embargo, por violencia doméstica de su hijo se tuvo que separar del esposo e ir alquilar otra vivienda, donde se llevó a vivir a su madre que es adulta mayor y su hermano con una discapacidad. Ella gracias al crédito de FIDEIMAS y las capacitaciones que ha recibido ha podido salir adelante no solo con su negocio sino con su madre y herma no. A ella se le formalizo el crédito en mayo del año anterior y a la fecha debe la mitad del préstamo porque se pudo una meta de cancelarlo cuanto antes. Al hablar con Ella se ve todo el esfuerzo y empeño que ha puesto a su negocio este le da para alquilar vivienda, y ver a su familia.



**AREA REGIONAL BRUNCA**

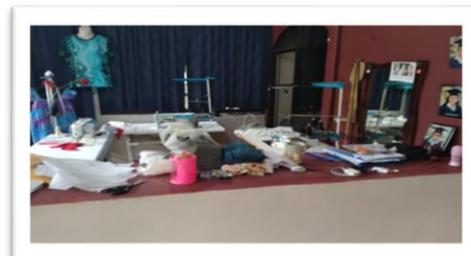
**Persona beneficiaria José Luis Figueroa Diaz**

Don vecino de Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande, es un caso de reconocer admirar inicio vendiendo en un espacio pequeño de su casa, actualmente tiene un local dedicado para la pulpería con los respectivos permisos donde vende los productos. Participo en el plan puede del IMAS.



**Persona beneficiaria: Roxana Isabel Romero Ortiz**

Doña Cecilia Meza fue atendida por el IMAS con la estrategia puente al desarrollo, se capacito en el INA, con el préstamo con aval de FIDEIMAS logro construir el taller de costura, actualmente a aparte de confeccionar ropa, da clases de costura en institutos de Ciudad Neily y Laurel aumentando considerablemente sus ingresos, también tiene como meta adaptar el taller que tiene en la casa y sacar permisos para dar clases en su taller.



**AREA REGIONAL PUNTARENAS**

### Persona Beneficiarias: Laura Melissa Murillo Corrales

Vecina de Costa Pájaros, actividad de costura, es un testimonio de persistencia, lucha y fe, pese a las dificultades o los golpes de la vida. La joven iniciar con cursos del INA en costura, en el 2019 se acerca a la oficina del IMAS en Judas para ser atendida por el FIDEIMAS, gracias al crédito compra capital de trabajo y máquinas de coser industriales, ella realiza todo tipo de trabajo de costuras, En el año 2021 al hijo le diagnosticaron leucemia, a partir de ahí inicia un



proceso duro para joven familia integrada por tres personas, con la angustia de la enfermedad del hijo, la pandemia por el Covid 19 y las bajas ventas, solicita el apoyo y la asesoría del promotor de la zona. Se realizan labores conjuntas con el Banco Popular de Puntarenas para cualquier requerimiento con el crédito, se refiere al IMAS para un beneficio de bienestar familiar por las citas del hijo en el hospital de niño, el cual la unidad local Chomes realiza el trámite en noviembre del 2021. Con el asesoramiento de FIDEIMAS se identifica que la actividad del esposo es turismo rural en el golfo de Nicoya, tiene un aval de FIDEIMAS, se realiza con acompañamiento a la familia paralelamente en ambas actividades para buscar estrategia de crecimiento, el primer punto fue establecer el régimen de hacienda en ambas actividades para poder dar servicio de traslado de funcionarios del sector público a las giras establecidas en las diferentes isla del golfo de Nicoya en la actividad del esposo y en la Activia de Laura estable la misma tareas para buscar el servicios de la escuela, ebais y colegio, ambas estrategia brinda los frutos donde a la actividad costura la escuela del Brisas del Golfo de Costa Pájaros está realizando los uniformes a los docentes y en la actividad de turismo las universidades públicas solicitan el servicio para los estudios de investigación en el golfo de Nicoya, se refleja que pese a todas las dificultades que tiene, buscaron nuevas oportunidades para salir adelante, al día de hoy el hijo esta quimioterapia y ambas actividades en marcha y al día con la operación.



### Persona Beneficiarias: Persona Beneficiarias: Maritza Muñoz Alfaro

El caso de Maritza Muñoz Alfaro, vecina del Carmen de Parrita, actividad de agricultura, es un testimonio de constancias y superacion personal, en busca de tener un ingreso a la casa, inicia un proyecto en el año 2010, para la siembra de hortalizas y ganado para auto consumo. La joven iniciar con cursos del INA de hidroponia, buenas practivas, para prepararse para el proyecto que tenia en mente, posteriormente con el acompañamiento del MAG, para asistencia tecnica va desarrollando en el conocimiento del campo para aprovechar cada recurso que le regala la tierra. Con el apoyo de fondos no remborable por parte del IMAS y posteriormente por el INAMU, fortaleza la actividad con insumos y una casa verde Quepos para conocer del programa de FIDEIMAS; ya que requeria asesoria y un cuarto de empaque para sus



lechugas para la comercializacion, gracias al credito insumos, mejoras de las condiciones de la casa verde. Hoy en dia la señora tiene bandera azul en la parcela, se denomina con una finca intergral, donde grupos de extranjero llegan para conocer el trabajo de una granja integral

autotentable con el medio ambiente, ya que produce su propio abono, sus propias lombriz, genera gas con estudiantes del INA y desde los mismos funcionarios del MAG.

### AREA REGIONA ALAJUELA

#### Persona Beneficiarias: **María Luisa Murillo Alvarado**

Mujer viuda, sobreviviente de cáncer. Se dedica a la actividad tipo Catering Service. Realiza repostería, panes y todo tipo de comidas. Se promociona por redes sociales, publicidad. Cuenta con una gran cantidad de cursos y libros de cocina. Pero su principal forma de darse a conocer es de boca en boca. Actualmente le brinda su servicio desde funcionarios de instituciones como el hospital de San Ramón, la Municipalidad, Bancos Estales como Públicos y Privados y otras Instituciones. Actualmente tiene un préstamo vigente. Tiene un récord con Fideimas bastante amplio, ha sido beneficiaria de varios financiamientos. Con la pandemia se vio un poco afectada, pero en este momento está retomando más sus ventas. En ese momento tuvo que suspender estar con tributación, necesita retomarlo. Si mantiene al día los permisos con el Ministerio de Salud.



#### Organización Beneficiaria: **ASOFAGRO**

Es un grupo de mujeres de Piedades Sur, que se unieron para salir adelante. Realizan productos de cuidado personal como cremas y Shampú. Se comercializan por redes sociales, ventas en las ferias, dan sus productos en pequeños locales para su venta. Son mujeres que se reúnen una vez a la semana para realizar los productos, trabajan por un mismo fin. Son mujeres emprendedoras, exitosas y muy orgullosas de haber logrado este éxito. Tienen una visión de crecer más y dar a conocer sus productos sus ventajas y beneficios.



### AREA REGIONAL HEREDIA

#### Persona beneficiaria: **Concepción Álvarez Orozco**

La señora Álvarez Orozco se dedica a la ganadería de doble propósito, realizando la venta de queso y semovientes al destete desde hace más de 10 años, pertenece a la estrategia de Puente de Desarrollo, se le da un financiamiento para compra de 2 novillas y construcción del área para la elaboración de quesos por un monto de ¢2,500,000.00, este financiamiento le ha permitido poder cumplir con los requisitos de SENASA y así realizar la elaboración de quesos. La beneficiaria es quien realiza las labores de ordeño a mano y la elaboración de queso de manera artesanal.



## AREA REGIONAL CHOROTEGA

### Persona beneficiaria: Morel Sandez Rosa Doña Rosa

Vecina de Guatil Santa Cruz ; Guanacaste es jefa hogar ,soltera , madre de una adolescente que estudia en la universidad , paga seguro como trabajadora independiente, ha llevados procesos de capacitación con el IMAS entre otros instituciones públicas y privadas , Fideimas , ha recibido apoyo con los programas del IMAS , Bienestar Familiar, ideas productivas , avancemos, ambas comparten los roles del hogar, se dedicada a la elaboración y comercialización de bisutería con semillas la señora Morel forma parte de la comisión de artesanos de Guatil ,manifiesta que en la pandemia tuvo que suspender su negocio algunos meses ; tuvo que acceder a una prórroga con el Banco Popular ; y después realizo algunas arreglos de pago , con mucho esfuerzo lleva su operación crediticia al día. ¡Manifiesta la Señora Rosa “Tengo mi taller; ¡por fin, no podía acceder a un crédito por mis propios medios hasta que Fideimas me ayudo”



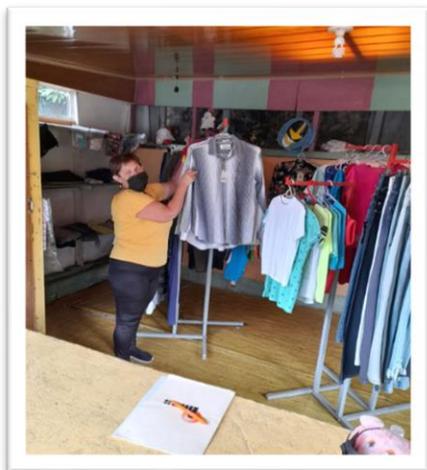
### Persona beneficiaria: Ortiz Martínez Cándida Melania

El caso de Doña Cándida Martínez es una de las mujeres más esforzadas, es jefa hogar, sostiene a 5 nietos menores de edad, mantiene una discapacidad motora, ha recibido apoyo por parte del IMAS Fideimas con los programas de Bienestar Familiar, Puente al Desarrollo y Capacitaciones. Doña Cándida realizo en el año 2021 un nuevo crédito se referenció atravez de los seguimientos del PME actualmente su financiamiento le permitió dar el impulso necesario para agrandar su espacio donde realiza sus costuras y le colaboran una de sus hijas. La Señora Martínez manifiesta que “por mi condición de salud y mi Nacionalidad siempre me cerraban las puertas, FIDEIMAS me ha dado esa mano que necesitaba desde que mis hijos estaban pequeños.

## AREA REGIONAL SUROESTE

**Persona beneficiaria: Gina Acuña Garro** Doña Gina es vecina de Mercedes Sur del cantón de Puriscal. Desde hace más de 10 años se dedica a la jardinería la cual en su momento inició con las herramientas básicas para dar mantenimiento a jardines de la localidad. Actualmente doña Gina cuenta con su negocio debidamente equipado para todo tipo de jardín, así como limpieza de piscinas y servicios relacionados a la actividad. Dicho emprendimiento ahora es familiar y tanto su esposo como sus dos hijos participan de la misma y se distribuyen las citas. Adicional tiene otro hijo menor el cual adicional a su emprendimiento vela por llevarlo día a día a la escuela. Sus servicios ahora los brinda a nivel nacional dejando de lado únicamente la atención de su localidad.





**Persona beneficiaria: Teresita Campos Morales** Doña Teresita es vecina de un pequeño pueblo de Barbacoas de Puriscal el cual a raíz de las pocas posibilidades de trabajo en la zona decidió emprender con la venta de ropa y accesorios tipo "polaco" en donde afortunadamente se empezó a ir muy bien y decidió acondicionar un espacio de su casa para construir una pequeña tienda en donde justamente requirió la intervención de FIDEIMAS. Luego de dicha intervención doña Teresita logró establecerse y tener su tienda en donde actualmente vende ropa, calzado, artículos de bazar y de temporada. La Señora Campos indica que con su emprendimiento ha logrado sacar adelante a su familia con su negocio el cual con asesoría y seguimiento de asistencia técnica señora ha logrado establecer mejores mecanismos de ventas y orden en sus finanzas.

Durante el último trimestre el seguimiento al emprendimiento bajo el modelo de plan de mejora al emprendimiento se redireccionó a la población en estado de morosidad, donde los promotores realizaron vistas, para mejorar los indicadores.

Se realizaron 301 visitas a las personas beneficiarias que se encuentran atrasados, en ocasiones con una persona ejecutiva del fideicomisario con el fin de conocer la situación actual, identificar necesidades de capacitación, corroborar información, actualizar datos y ofrecer alguna alternativa de pago para que normalice la situación financiera.

Como parte de la estrategia de mejora en los indicadores de mora de los casos avalados por Fideimas, se estableció la aplicación del modelo Plan de mejora al emprendimiento (PME) a 153 casos, de forma presencial. Además, el seguimiento se realizó a 171 personas beneficiarias, incluidos en los 301 casos; los cuales se encontraban en estado de morosidad reportado en la cartera al 31 de octubre del 2022, con un rango de morosidad de más de 15 días. Lo anterior con el fin de contar con un mejor indicador de recuperación de créditos en la cartera general, al mes de diciembre del 2022.

La cartera al día mejoró en el mes de diciembre del 2022, con respecto al mes de octubre del 2022, ya que hubo un aumento del 19.18 % (de 36 créditos al día al mes de octubre del 2022, pasó a 59 créditos al día en la cartera de diciembre del año 2022 de los cuales un 66.10% son mujeres). Por ARDS, se denota una mejoría en este rango en las zonas de Puntarenas con un 32.16%, Huetar Caribe con un 26.76%, Brunca con un 22.09%, Cartago con un 22.25%, Noreste con un 20.10% y el Área Regional de Huetar Norte y Heredia con un 15%.

En lo demás rangos se notó una mejora principalmente en el rango de 16 a 30 días el cual pasó de 35 casos en mora en la cartera de octubre a 18 casos en la cartera de diciembre con una disminución en este rango del 7.89%. En el rango de 91 a 120 de igual forma se presenta una mejoría de un 8.26%, pasando de 11 a 7 casos en dicho rango de morosidad.

Al menos un 17% (31 casos) a pesar de que en la cartera de diciembre continúan atrasados las personas beneficiarias en la entrevista realizada, mostraron anuencia para continuar con el compromiso de pago de la deuda ya que durante el seguimiento del último trimestre intentaron poner al día la operación de crédito. Por otra parte, al menos un 8% de los casos siempre se encuentran atrasados, en una o más cuotas, dichas personas, no desean realizar un arreglo de pago con el operador financiero para estar al día en sus operaciones de crédito, sin embargo, estas operaciones presentan riesgo bajo de ser ejecutada. (manteniendo el comportamiento de pagar atrasado).

Un 11% de personas beneficiarias se espera que concreten un arreglo de pago con el operador financiero, con el fin de continuar pagando la deuda oportunamente (20 casos). Para que esta tarea surja efecto, se debe continuar con un seguimiento estricto de los casos, hasta que concreten las alternativas de pago.

El 3% (7 casos) de los casos cancelaron su crédito en su totalidad a pesar de contar con una o más cuotas atrasadas, lograron cumplir honrosamente su deuda.

Un número de 35 casos se espera que se ejecute la garantía por incumplimiento de pago, por parte de las personas deudoras, principalmente por problemas de salud, cierre del negocio, personas no localizadas, bajas ventas y productividad, no logrando cubrir la cuota del crédito. Cabe indicar que en estos casos se agotó la vía de cobro, ya que hay imposibilidad de arreglo de pago por parte de las personas deudoras, a pesar de las opciones ofrecidas de arreglo de pago con el operador financiero, al menos 12 casos durante el trimestre se ejecutó la garantía.

Entre los principales motivos de los atrasos que manifestaron las personas beneficiarias se tienen los siguientes:

- Problemas de salud (no pueden trabajar, han tenido que acudir a consultas privadas, cuidado y gastos de familiares cercanos enfermos)
- Atrasos de pagos de sus clientes
- Pérdidas en las cuentas por cobrar
- Coordinación oportuna con el operador de crédito para los arreglos de pago
- Cierre del negocio
- Costumbre de pagar atrasado
- Bajas ventas (poco capital de trabajo)
- Incursión de nuevos negocios que no han funcionado
- Problemas socioeconómicos dentro del núcleo familiar
- Afectaciones climáticas

**Dentro de las limitaciones encontradas en la labor de cobro realizada por los promotores se tienen las siguiente**

- Números de teléfono equivocados o ya no existen
- Las personas dejan en visto los mensajes y no contestan las llamadas
- Resistencia para recibir visitas
- No cumplen con los compromisos de pago
- Cambio de direcciones
- Lo atienden un familiar y no brinda información de deudor
- Voluntad de algunos operadores de crédito para concretar los arreglos

**Ejemplo de casos visitados**

	<p><b>ARDS:</b> Puntarenas</p> <p><b>Nombre:</b> Alejandra Obando Chevez</p> <p><b>Fideicomisario:</b> Banco Popular</p> <p><b>Actividad:</b> Estilismo</p> <p><b>Rango de Morosidad Octubre:</b> De 46 a 60 dias de atraso</p> <p><b>Rango de Morosidad Diciembre:</b> Cero Dias</p>
	<p><b>ARDS:</b> Huetar Norte</p> <p><b>Nombre:</b> Reina Romero Martinez</p> <p><b>Fideicomisario:</b> Banco Popular</p> <p><b>Actividad:</b> Comercio</p> <p><b>Rango de Morosidad Octubre:</b> De 61 a 90 dias de atraso</p> <p><b>Rango de Morosidad Diciembre:</b> Cero Dias</p>

La Unidad Ejecutora actualiza a nivel sistema SABEN, el seguimiento de cada caso de la cartera por medio de la herramienta de la bitácora digital en SABEN con el fin de llevar un mayor control e información abierta y disponible a todas las personas funcionarias del fideicomiso

**Mitigadores de riesgo FIDEIMAS se detallan a continuación:**

1. Procesos de servicio de apoyo como son las capacitaciones y asistencia técnica
2. Plan de mejora al emprendimiento (PME) con el fin de brindar el acompañamiento a las personas en el surgimiento de cada uno de sus negocios.
3. Seguimiento mensual de la cartera reportado por los fideicomisarios
4. Espacios de comercialización los cuales se detallan a continuación:
  - **Plataforma de Comercio electrónico Hecho por Mujeres:** Hecho por mujeres es una plataforma de comercio electrónico ([www.hechopormujeres.cr](http://www.hechopormujeres.cr)) busca promover la autonomía económica de las mujeres al facilitarles el acceso al mercado para la venta de sus productos. Esta plataforma de comercio electrónico impulsa valores sociales como los siguientes:
    - Productos de calidad hechos a mano
    - Compra directa a mujeres empresarias.
    - Apoyo a la economía nacional
    - Productos con identidad
    - Desarrollo inclusivo y sostenible

- Empoderamiento económico de las mujeres  
En el año 2022 se incorporaron 19 Mujeres beneficiarias de los programas de FIDEIMAS, IMAS en las categorías de ropa y accesorios, mascotas, salud y belleza, alimentos, hogar y entretenimiento, jardinería y artesanía.

➤ **Ferias Empresarial FIDEIMAS IMAS BNCR 2022:** Con el apoyo del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE), Mastercard, ONU Mujeres y el INAMU, se realizó la feria y surgió una opción para abrir espacios de comercialización, al mismo tiempo que quienes transiten por ella, apoyen al emprendimiento nacional con la adquisición de productos de primera calidad. En dicha Feria participaron 133 personas beneficiarias de todas las regiones del país con el objetivo de mejorar la condición de vida del familiar y aportan a la economía nacional, en estos espacios de comercialización se promueve el empoderamiento económico de las mujeres por lo que la participación de la mujer es el 92.48% (123 mujeres). Las ventas aproximadas durante los 3 días ascienden a los 21.5 millones de colones. A continuación, se detalla la participación por ARDS y sexo.

Tabla 20: Participación de personas en la Feria Nacional por ARDS y sexo

ARDS	CANTIDAD DE PERSONAS POR ARDS Y SEXO	
	Mujeres	Hombre
ALAJUELA	14	1
BRUNCA	1	3
CARTAGO	16	2
CHOROTEGA	10	
HEREDIA	10	
HUETAR CARIBE	3	
HUETAR NORTE	8	
NORESTE	28	2
PUNTARENAS	14	1
SUROESTE	19	1
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>10</b>

ii. Detalle

de

**desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.**

A continuación, se muestra la distribución del presupuesto por Programa y el monto ejecutado en el año 2022:

Tabla 21: Presupuesto por Programa y monto ejecutado (En colones, términos absolutos y relativos).

Programa	Presupuesto 2022	Monto ejecutado	Disponible	% ejecución	% Disponible
Garantías	337,292,901.18	261,845,822.00	75,447,079.18	77.63%	22.37%
Servicios de Apoyo	95,383,930.76	82,196,250.47	13,187,680.29	86.17%	13.83%
Diferencial de la tasa de interés	161,558,030.54	161,682,248.16	-124,217.62	100.08%	-0.08%
Gasto operativo para la operación de FIDEIMAS	625,812,699.17	517,229,248.94	108,583,450.23	82.65%	17.35%

<b>Totales</b>	1,220,047,561.65	1,022,953,569.57	197,093,992.08	83.85%	16.15%
----------------	------------------	------------------	----------------	--------	--------

Los programas del Fideicomiso presentaron una ejecución de un 83.85% y no fue necesario ejecutar el presupuesto ordinario y extraordinario, se logró cumplir con los objetivos y metas como se apreció en la tabla 2. Es claro que para el año 2022 el monto presupuestado fue robusto para atender la obligación del fideicomiso, sin embargo, es importante resaltar, que entre menos se ejecute la partida de amortización e intereses sobre préstamos es satisfactoria para proteger el patrimonio del Fideicomiso. La Unidad Ejecutora contribuyó en el seguimiento y acompañamiento adecuado a las personas beneficiarias, según se muestra en los resultados indicados anteriormente.

Por otra parte, los recursos financieros ejecutados del Programa de servicios de apoyo, para cubrir la contratación administrativa de la capacitación, seguimiento y asistencia técnica fue suficiente para atender la meta.

Muy favorable para el Fideicomiso fue la disminución en el pago de garantías, ocasionado por las acciones ejecutadas por las personas promotoras de FIDEIMAS en el seguimiento al financiamiento y al emprendimiento.

**iii. Análisis del desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.**

Los indicadores de mayor relevancia en la planificación presupuestaria son principalmente el número de personas con beneficio de capacitación empresarial, el monto de recursos económicos destinados al cumplimiento de la obligación del Fideicomiso en honrar las obligaciones de una garantía y el número de operaciones con el beneficio de diferencial de tasa de interés.

Respecto a estos indicadores el desempeño del Fideicomiso fue satisfactorio, se dio eficiencia en la contratación de los procesos de capacitación, y contar con el tiempo suficiente para su ejecución a pesar del contexto sanitario, social y económico que vivió el país.

De igual forma en el indicador de los recursos destinados para el pago de garantías, se dio eficacia en la gestión de cobro de los créditos y acompañamiento a las personas usuarias de los servicios del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso al 31 diciembre del 2022 asciende a ¢5,713,652,997.47 y fue inferior al año 2021 en un 8.11%; que según los estados financieros proviene del aumento en la valoración de las inversiones.

El Fondo Patrimonial de Garantías de ¢5,473,023,109.94 se encuentra comprometido en un 69.74% según el saldo garantizado.

Durante la vigencia del programa se ha pagado un monto acumulado en garantías de ¢3,030,464,236.32 y esto ocurre por los saldos de los créditos no cancelados por las personas beneficiarias, mientras que el monto acumulado de garantías no vigentes (es decir, garantías correspondientes a préstamos cancelados o liquidados por el fideicomiso) fue de ¢14,687,966,921.12,

que se da un índice de siniestralidad de un 20.63%. La buena gestión permitió que el indicador fuera menor al cierre del año 2021.

Es decir, que el índice de siniestralidad, calculado como la relación entre las garantías pagadas por la siniestralidad y las garantías canceladas (por vencimiento o por cancelación del préstamo) se tenía al 31 de diciembre de 2022 un valor de 20.63% sobre la totalidad del periodo, este resultado fue superior al año 2021, producto de la disminución en el monto ejecutado de garantías que paso de ¢344,888,928.01 a ¢261,845,821.93, quiere decir una disminución de un 24.08%.

Los pagos de avales y garantías, que constituyen el principal egreso del fondo, han sido significativamente menor que los aportes realizados por el IMAS, tanto con recursos propios como de FODESAF, lo cual explica el crecimiento del fondo a lo largo del tiempo. De mantenerse los índices de siniestralidad y el flujo de recursos frescos, la salud financiera del fondo no se vería comprometida.

En la tabla siguiente, puede verse tres indicadores relacionados con el desempeño del Fondo de Garantías:

#### **a) Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas**

Este primer indicador es utilizado a menudo como un indicador de la siniestralidad; relaciona las garantías ejecutadas (o pagadas) durante el año con el total de garantías vigentes. Dicho indicador subestima la probabilidad de siniestralidad de las garantías, lo cual es corregido por el tercer indicador del cuadro precedente, que relaciona el volumen total de garantías ejecutadas con las garantías no activas (que incluye todas las garantías liberadas por cancelación del crédito o pagadas por impago del crédito).

Este indicador para el cierre del 2022 fue de un 6.02% inferior al año 2021, producto a la disminución del número de garantías pagadas, derivado de la buena gestión de cobro y acompañamiento a las personas para formalizar arreglos de pago. Es importante indicar que la población objetivo del Fideicomiso posee condiciones especiales, las personas deudoras viven en situaciones de vulnerabilidad, lo hace que cada día cualquier situación afecte los ingresos familiares y por ende los compromisos financieros.

#### **b) Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías**

Este indicador muestra el porcentaje del fondo que se encuentra comprometido en avales y garantías, para el periodo 2022 y se tiene un 67.17% superior al año 2021, y es derivado al monto garantizado respecto al año anterior.

#### **c) Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas**

Este tercer indicador relaciona el volumen total de garantías ejecutadas con las garantías no activas (que incluye todas las garantías liberadas por cancelación del crédito o pagadas por impago del crédito).

Al 31 de diciembre de 2022 tiene un valor de siniestralidad de un 20.63% sobre la totalidad del periodo, los cuales muestra una disminución de -0.26% respecto al 2021. Este indicar significa que, el total ejecutado representa un 20.63% del total cancelado histórico por las personas beneficiarias; lo que permite conocer la siniestralidad a lo que está expuesto el fondo de no atender medidas preventivas en protección del patrimonio del fideicomiso.

La tabla siguiente muestra los valores en comparativo con años anteriores:

Tabla 22: Indicadores de desempeño del Fondo de Garantías

Indicador	2019	2020	2021	2022
Índice de garantías ejecutadas entre garantías activas	7.75%	5.30%	7.59%	6.02%
Índice de garantías activas entre total del fondo de garantías	73.88%	82.15%	65.56%	67.17%
Índice de garantías ejecutadas entre garantías canceladas	20.80%	20.80%	20.89%	20.63%
Índice de monto pagado garantías entre saldo de cartera garantizado.	7.00%	5.16%	7.12%	6.99%

Fuente propia

Por otra parte, también se construyó un indicador de desempeño, relacionados con el gasto administrativo propio de la Unidad Ejecutora, a continuación, se describen:

#### a) Índice de desempeño de la Unidad Ejecutora

Este indicador muestra el gasto administrativo de la Unidad Ejecutora respecto al volumen de la cartera de garantías activa, presentándose un aumento del indicador respecto al año anterior pasando de un 8.16% a un 9.55%. Sin embargo, el aumento no obedece a un aumento del gasto sino a la disminución en el saldo garantizado de la cartera de crédito. Según información del fiduciario el gasto ha venido disminuyendo año con año. En la tabla siguiente se muestran los valores:

Tabla 23: Indicadores de Desempeño respecto al Fondo de Garantías

Indicador	2019	2020	2021	2022
Índice gastos Unidad Ejecutora/garantías activas	7.54%	7.69%	8.16%	9.55%

#### iv. Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo considerando las proyecciones plurianuales

Conforme a las proyecciones plurianuales planteadas en la formulación del presupuesto 2022, se observa en la tabla siguiente, que los ingresos reales fueron mayores que lo proyectado en un 22.34%.

La proyección en los ingresos corrientes fue menor de lo proyectado, y se debe principalmente a los efectos del mercado local e internacional, derivada de una baja en las tasas de interés, sin embargo, este fenómeno no impidió el cumplimiento de los objetivos y metas del programa.

Tabla 24: Comparación de la proyección plurianual respecto a los ingresos reales  
(en colones y porcentaje)

CLASIFICADOR	Proyección Plurianual	Ingresos Reales	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS CORRIENTES	640,615,000	1,087,472,382.89	446,857,382.89	69.75%
INGRESOS DE CAPITAL	234,392,704	239,039,301.04	4,646,597.04	1.98%
FINANCIAMIENTO	345,039,858	111,652,327.84	-233,387,530.16	-67.64%
<b>TOTAL</b>	<b>1,220,047,562</b>	<b>1,438,164,011.77</b>		

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	947,944,221	758,491,784.86	-189,452,436.14288	-19.99%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	13,000,000	5,168,418.72	-7,831,581.28190	-60.24%
<b>TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	259,103,341	259,293,365.90	190,024.90119	0.07%
<b>TOTAL</b>	<b>1,220,047,562</b>	<b>1,022,953,569.48</b>		

Fuente datos Estados Financieros del Fiduciario

En cuanto a los ingresos corrientes se proyectó aportes del IMAS en la suma de ¢400 millones, sin embargo, se recibió por adelantado los recursos presupuestados para el año 2023. Además, los rendimientos de las inversiones un incremento de lo proyectado.

Los gastos corrientes se dieron un 19.99% menos de lo proyectado y fue producto de la baja en los gastos de operación del fideicomiso, principalmente en el gasto por amortización de préstamos al ejecutarse menos garantías que en el año 2021.

Otros de los aspectos, en los gastos de capital es el pago de diferencial de tasa de interés que se desembolsó lo proyectado, y fue suficiente aun cuando se bajó el porcentaje de diferencial a mitad de periodo.

#### **v. Propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional**

La propuesta de medidas correctivas y acciones a seguir, se fundamentan en:

- 1) Seguir fortaleciendo el seguimiento a los emprendimientos y al financiamiento que permita una mayor protección del patrimonio. Los mecanismos de control establecidos corresponden a: i) Atención integral de un 10% de la personas beneficiarias, bajo un plan de mejora al emprendimiento; ii) Brindar procesos de capacitación y asistencias técnicas a un 50% de la población beneficiarias; iii) Realizar estudios específicos en materia de autonomía económica de las mujeres y género y sector agropecuario, que nos permita contar con mejores insumos en la selección adecuada de la población objetivo del crédito; iv) Brindar acceso a mercados a la población objetivo, a través de mecanismos de comercio electrónico y presencial. Lo anterior asociada a los procesos de mejora continua que se plantearon en el año 2022.
- 2) Seguimiento a los fideicomisarios, con la aplicación de un modelo de gestión en el trámite, análisis y verificación de expedientes de crédito.
- 3) Seguir evaluando el desempeño de FIDEIMAS, según los indicadores establecidos en la mejora continua del proceso FIDEIMAS producto de las disposiciones del INFORME Nro. DFOE-SOC-IF-00012-2019 emitido por la Contraloría General de la República, donde trajo mejoras en instrumentos de trabajo que contribuyen a la buena gestión del Fideicomiso.

Todas las medidas planteadas anteriormente inciden en la ejecución presupuestaria, por lo tanto, se pretende garantizar un patrimonio robusto para la prestación de los servicios del Fideicomiso.

#### **vi. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

**Análisis del comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento:**

El comportamiento en la ejecución de los ingresos, incluyendo las principales limitaciones y desviaciones presentadas en la proyección de los ingresos y la incidencia sobre el monto inicialmente proyectado para el período 2022, se identifican en la siguiente tabla:

**Tabla 25: PRINCIPALES DESVIACIONES REFLEJADAS  
EN LAS PROYECCIONES DE LOS INGRESOS AL 31/12/2022**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL	Ingresos Reales I Semestre	Ingresos Reales II Semestre	Total
<b>1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>640,615,000.00</b>	<b>535,134,135.30</b>	<b>552,338,247.59</b>	<b>1,087,472,382.89</b>
<b>1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>240,615,000.00</b>	<b>135,134,135.30</b>	<b>152,338,247.59</b>	<b>287,472,382.89</b>
<b>1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>240,615,000.00</b>	<b>135,078,350.30</b>	<b>152,394,032.59</b>	<b>287,472,382.89</b>
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	<b>240,615,000.00</b>	<b>135,078,350.30</b>	<b>152,394,032.59</b>	<b>287,472,382.89</b>
<b>1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</b>	<b>240,615,000.00</b>	<b>135,078,328.22</b>	<b>152,338,226.34</b>	<b>287,416,554.56</b>
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	192,492,000.00	131,226,180.99	147,627,665.05	278,853,846.04
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	48,123,000.00	3,852,147.23	4,710,561.29	8,562,708.52
<b>1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	22.08	21.25	43.33
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	-	22.08	21.25	43.33
<b>1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>55,785.00</b>	<b>0.00</b>	<b>55,785.00</b>
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES		55,785.00	0.00	55,785.00
<b>1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>400,000,000.00</b>	<b>400,000,000.00</b>	<b>400,000,000.00</b>	<b>800,000,000.00</b>
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	400,000,000.00	400,000,000.00	800,000,000.00
<b>2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>234,392,703.95</b>	<b>7,551,240.00</b>	<b>231,488,061.04</b>	<b>239,039,301.04</b>
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	5,659,484.02	0.00	5,659,484.02
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles	-	5,659,484.02	0.00	5,659,484.02
<b>2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>234,392,703.95</b>	<b>1,891,755.98</b>	<b>231,488,061.04</b>	<b>233,379,817.02</b>
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	234,392,703.95	1,891,755.98	231,488,061.04	233,379,817.02
<b>3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO</b>	<b>345,039,857.67</b>	<b>3,521,858.64</b>	<b>108,130,469.20</b>	<b>111,652,327.84</b>
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	345,039,857.67	3,521,858.64	108,130,469.20	111,652,327.84
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	<b>345,039,857.67</b>	<b>3,521,858.64</b>	<b>108,130,469.20</b>	<b>111,652,327.84</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1,220,047,561.62</b>	<b>546,207,233.94</b>	<b>891,956,777.83</b>	<b>1,438,164,011.77</b>

Como se aprecia en la tabla anterior la principal desviación se da en la RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS del primer semestre al segundo semestre de un 12.81% de más registrados en el segundo semestre. Por otra parte, el registro de las recuperaciones y superávit se reportaron más en el segundo semestre 2022, asociado al gasto según es el estado de origen y aplicación de fondo.

A continuación, el detalle de los ingresos reales totales con respecto al monto presupuesto total y el nivel de ejecución:

**Tabla 26: INGRESOS TOTALES Y PRESUPUESTO INICIAL  
AL 31/12/2022**

INGRESOS SEGÚN CLAIFICADOR	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL, INGRESOS REALES	% EJECUCIÓN	Variación absoluta	Variación relativa
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	640,615,000.00	1,087,472,382.89		446,857,382.89	69.75%
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	240,615,000.00	287,472,382.89			
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	240,615,000.00	287,472,382.89			
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	240,615,000.00	287,472,382.89	119.47%	46,857,382.89	19.47%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	240,615,000.00	287,416,554.56			
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	192,492,000.00	278,853,846.04			
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	48,123,000.00	8,562,708.52			
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	43.33			
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	-	43.33			
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		55,785.00			
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES		55,785.00			
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00	800,000,000.00		400,000,000.00	50.00%
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	800,000,000.00			
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	234,392,703.95	239,039,301.04		4,646,597.09	1.98%
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	5,659,484.02			
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles	0	5,659,484.02			
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	234,392,703.95	233,379,817.02	99.57%	-1,012,886.93	-0.43%
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES	234,392,703.95	233,379,817.02			
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	345,039,857.67	111,652,327.84	32%	-233,387,529.83	-67.64%
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	345,039,857.67	111,652,327.84			
3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO	345,039,857.67	111,652,327.84			
<b>TOTALES</b>	<b>1,220,047,561.62</b>	<b>1,438,164,011.77</b>	<b>117.88%</b>	<b>218,116,450.15</b>	<b>17.88%</b>

Los ingresos reales totales 2022, corresponde a la suma de ¢1,438,164,011.77 y representa el 117.88% de lo proyectado.

La principal fuente de ingresos son los aportes del IMAS refleja un aumento de un 50%, por concepto de las Transferencias Corrientes derivado del giro anticipado de los recursos para el año 2023. En segundo lugar, tenemos la Renta de Activos Financieros, según la tabla anterior que muestra un aumento de un 19.47%.

Los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos al cierre del periodo 2022, según subpartida se presenta a continuación:

1. La subpartida de 1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES, presenta una desviación positiva de ¢46,857,377.10 respecto a la proyección, que representa un 19.47%.
2. La subpartida de 1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS, que no se proyectó, y se recibe intereses por cuentas corrientes; generando la misma una desviación positiva de ¢43.33.
3. La subpartida 2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles refleja un ingreso no proyectado de recuperación de garantías honradas.

4. La subpartida 2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES se proyectó ¢234,392,703.95 para atender gastos relacionados, los cuales se utilizó un 99.97%,
5. La subpartida 3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO financiamiento de recursos de vigencias anteriores, el "Superávit Específico 2021 se proyectó en la suma de ¢345,039,857.67y se utilizó un 32%.

Adicionalmente, se resalta que el IMAS durante el año 2022 realizó un aporte en el mes de febrero 2022 en la suma de 300 millones para el otorgamiento de garantías que no tiene implicaciones presupuestarias. Y en el mes de diciembre 2022 realizó otro aporte en la suma de 400 millones, los cuales será utilizado en el año 2023 con el siguiente destino según se planteado en la Plan-Presupuesto de FIDEIMAS, que significa la suma de 195 millones para aumentar la reserva patrimonial del Fondo de Garantías y 205 millones para atender el gasto administrativo, según se planteó en la certificación de ingresos aportada por el IMAS. No obstante, a nivel interno del IMAS y según la modificación presupuestaria 07 del IMAS, existe un error de lo planteado inicialmente; por lo que el IMAS estaría corrigiendo la distribución de los recursos en la Liquidación Presupuestaria del IMAS para el periodo 2022.

Seguidamente se muestra la comparación de los ingresos por semestre:

### Análisis comparativo de los ingresos reales del periodo 2022 versus 2021

En la siguiente tabla se muestra los ingresos reales percibidos en el periodo terminado en el año 2021 versus los ingresos reales percibidos en el año en estudio 2022, con el fin de mostrar el crecimiento o disminución real obtenida de un periodo a otro. La información se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 27: Comparativo de los ingresos percibidos en el 2021 versus los ingresos percibidos en el año 2022**  
(en colones, año)

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	Ingresos Reales 2021	Ingresos Reales 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
1.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS CORRIENTES	640,016,613.50	1,087,472,382.89		
1.3.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	240,016,613.51	287,472,382.89		
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	240,016,613.51	287,472,382.89		
1.3.2.3.00.00.0.0.000 RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	240,016,613.51	287,472,382.89	47,455,769.38	16.51%
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	240,016,510.52	287,416,554.56		
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	151,784,031.39	278,853,846.04		
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas	88,232,479.13	8,562,708.52		
1.3.2.3.03.00.0.0.000 OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	102.99	43.33		
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Público	102.99	43.33		
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		55,785.00		
1.3.9.1.00.00.0.0.000 REINTEGROS Y DEVOLUCIONES		55,785.00		
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000,000.00	800,000,000.00	400,000,000.00	0.5
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	400,000,000.00	800,000,000.00		
2.0.0.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE CAPITAL	738,741,895.75	239,039,301.04		
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	24,553,043.69	5,659,484.02		
2.1.2.9.00.00.0.0.000 Venta de otros activos intangibles	24,553,043.69	5,659,484.02		

INGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR	Ingresos Reales 2021	Ingresos Reales 2022	Variación absoluta	Variación Relativa
2.3.0.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE PRESTAMOS	714,188,852.06	233,379,817.02	-480,809,035.04	-206.02%
<b>2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACION DE OTRAS INVERSIONES</b>	714,188,852.06	233,379,817.02		
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	142,342,714.46	111,652,327.84	-30,690,386.62	-27.49%
<b>3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	142,342,714.46	111,652,327.84		
<b>3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECIFICO</b>	142,342,714.46	111,652,327.84		
<b>TOTALES</b>	<b>1,521,101,223.71</b>	<b>1,438,164,011.77</b>	<b>-82,937,211.94</b>	<b>-5.77%</b>

Fuente Estados Financieros cierre 31 diciembre 2022

La tabla anterior refleja una disminución de los ingresos del año 2022 respecto al año 2021 que fueron de un 5.77%, producto de la disminución en la utilización de los recursos de la reserva patrimonial. La situación en los datos de los rendimientos de las inversiones fue mejor con un aumento de un 16,51% respecto a lo proyectado.

### Análisis del comportamiento de la ejecución general de los egresos:

Los resultados de la ejecución presupuestaria por semestre se muestran en los datos de la tabla siguiente:

**Tabla 28: Egresos Presupuestados y Reales  
Por semestre 2022  
(En colones y porcentaje)**

Clasificador/Partida	Presupuesto Inicial	Egresos Reales I semestre	Egresos Reales II semestre	Variación absoluta	Variación porcentual
<b>0 - REMUNERACIONES</b>	261,533,877.93	117,401,431.74	137,560,257.11	20,158,825.37	17.17%
<b>1 - SERVICIOS</b>	387,006,502.49	126,542,583.95	188,341,691.72	61,799,107.78	48.84%
<b>2 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	10,350,000.00	2,971,292.38	2,318,520.79	-	-21.97%
<b>3 - INTERESES Y COMISIONES</b>	167,347,591.12	85,322,940.76	78,911,763.41	6,411,177.35	-7.51%
<b>5 - BIENES DURADEROS</b>	11,900,000.00	231,650.00	4,936,768.72	4,705,118.72	2031.13%
<b>6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	50,406,249.51	318,916.26	18,802,386.74	18,483,470.48	5795.71%
<b>8 - AMORTIZACION</b>	331,503,340.60	93,913,576.88	165,379,789.02	71,466,212.14	76.10%
<b>TOTALES</b>	<b>1,220,047,561.65</b>	<b>426,702,391.97</b>	<b>596,251,177.51</b>	<b>169,548,785.54</b>	<b>39.73%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestaria presentada por el FIDUCIARIO

Se observa, que la mayor ejecución del presupuesto se dio en el segundo semestre, con una diferencia de un 39.73% más que el primer semestre. En la tabla anterior se observa que la partida de servicios se ejecutó más en el segundo semestre que el primer semestre de un 48.84% ocasionada principalmente por el giro de los recursos de compromisos contractuales de servicios profesionales para capacitación a nuestras personas beneficiarias, y otros servicios asociados a la mejora continua del fondo de garantías.

Otra de las partidas con mayor aumento en el segundo semestre fue Bienes Duraderos y Transferencias Corrientes.

En el segundo semestre se liquida a los promotores socio-empresariales por vencimiento de contrato. Además, para el año 2023 varían las condiciones salariales que impidió darle continuidad a todos los contratos.

Por otra parte, la siguiente tabla muestra el resumen de los egresos reales con respecto al presupuesto. Los egresos presupuestarios resultaron en la suma de ¢1,022,953,569.48, y la partida presupuestaria con menor ejecución fue Transferencias Corrientes y se debe principalmente que en dicha partida se registra una reserva para el pago de prestaciones legales por una eventual liquidación de las personas colaboradoras de la Unidad Ejecutora, por lo tanto, mientras la situación no se materializa no se ejecuta dicha partida.

**Tabla 29: RESUMEN DE EGRESOS REALES Y SUS VARIACIONES**

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2022	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	% ejecución	VARIACIONES	
				Absoluta	Relativa
0 - REMUNERACIONES	261,533,877.93	254,961,688.85	97.49%	- 6,572,189.08	-2.51%
0.01 - REMUNERACIONES BÁSICAS	191,098,265.45	188,070,829.09		- 3,027,436.37	-1.58%
0.01.04 - Sueldos a base de comisión	85,207,232.69	82,285,742.82		- 2,921,489.87	-3.43%
0.01.01 - Sueldos para cargos fijos	105,891,032.76	105,785,086.27		- 105,946.50	-0.10%
0.03 - INCENTIVOS SALARIALES	17,164,022.12	16,320,939.23		- 843,082.89	-4.91%
0.03.03 - Decimotercer mes	17,164,022.12	16,320,939.23		- 843,082.89	-4.91%
0.04 - CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	43,493,018.42	41,502,739.10		- 1,990,279.32	-4.58%
0.04.01 - Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	28,425,398.49	27,354,078.02		- 1,071,320.47	-3.77%
0.04.02 - Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1,019,841.33	943,244.08		- 76,597.25	-7.51%
0.04.03 - Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	3,009,523.99	2,829,732.24		- 179,791.75	-5.97%
0.04.04 - Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	10,018,413.28	9,432,440.70		- 585,972.58	-5.85%
0.04.05 - Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,019,841.33	943,244.08		- 76,597.25	-7.51%
0.05 - CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	9,028,571.94	8,489,196.64		- 539,375.30	-5.97%
0.05.02 - Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5,973,603.40	5,659,464.40		- 314,139.00	-5.26%
0.05.03 - Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,054,968.54	2,829,732.24		- 225,236.30	-7.37%
0.02 - REMUNERACIONES EVENTUALES	750,000.00	577,984.79		- 172,015.21	-22.94%
0.02.01 - Tiempo extraordinario	750,000.00	577,984.79		- 172,015.21	-22.94%
1 - SERVICIOS	387,006,502.49	314,884,275.67	81.36%	- 72,122,226.82	-18.64%
1.03 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	183,596,446.04	153,965,050.61		- 29,631,395.43	-16.14%
1.03.06 - Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	154,850,150.10	137,011,262.91		- 17,838,887.19	-11.52%
1.03.07 - Servicios de transferencia electrónica de información	24,278,295.94	15,931,953.25		- 8,346,342.69	-34.38%
1.03.01 - Información	1,368,000.00	549,971.45		- 818,028.55	-59.80%

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2022	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	% ejecución	VARIACIONES
1.03.02 - Publicidad y propaganda	2,500,000.00	385,644.00	-	2,114,356.00 -84.57%
1.03.04 - Transporte de bienes	400,000.00	17,628.00	-	382,372.00 -95.59%
1.03.03 - Impresión, encuadernación y otros	200,000.00	68,591.00	-	131,409.00 -65.70%
1.04 - SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	120,890,858.38	102,675,754.25	-	18,215,104.13 -15.07%
1.04.02 - Servicios jurídicos	10,608,079.82	7,591,190.37	-	3,016,889.45 -28.44%
1.04.04 - Servicios en ciencias económicas y sociales	9,831,047.80	7,824,213.88	-	2,006,833.92 -20.41%
1.04.99 - Otros servicios de gestión y apoyo	95,425,930.76	82,237,453.10	-	13,188,477.67 -13.82%
1.04.05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	-	-	# DIV 0!
1.04.06 - Servicios generales	5,025,800.00	5,022,896.91	-	2,903.09 -0.06%
1.01 - ALQUILERES	29,434,000.00	27,976,514.37	-	1,457,485.63 -4.95%
1.01.01 - Alquiler de edificios, locales y terrenos	27,634,000.00	27,583,792.95	-	50,207.05 -0.18%
1.01.02 - Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1,000,000.00	392,721.42	-	607,278.58 -60.73%
1.01.03 - Alquiler de equipo de cómputo	800,000.00	-	-	800,000.00 -100.00%
1.02 - SERVICIOS BÁSICOS	13,193,620.00	11,769,388.11	-	1,424,231.89 -10.79%
1.02.03 - Servicio de correo	500,000.00	269,945.70	-	230,054.30 -46.01%
1.02.02 - Servicio de energía eléctrica	2,243,620.00	1,696,870.00	-	546,750.00 -24.37%
1.02.04 - Servicio de telecomunicaciones	10,250,000.00	9,802,572.41	-	447,427.59 -4.37%
1.02.01 - Servicio de agua y alcantarillado	200,000.00	-	-	200,000.00 -100.00%
1.05 - GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	9,400,000.00	8,903,823.24	-	496,176.76 -5.28%
1.05.01 - Transporte dentro del país	1,250,000.00	1,207,593.03	-	42,406.97 -3.39%
1.05.02 - Viáticos dentro del país	8,150,000.00	7,696,230.21	-	453,769.79 -5.57%
1.06 - SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,828,045.00	2,683,622.00	-	144,423.00 -5.11%
1.06.01 - Seguros	2,828,045.00	2,683,622.00	-	144,423.00 -5.11%
1.07 - CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	6,216,380.00	1,378,838.01	-	4,837,541.99 -77.82%
1.07.01 - Actividades de capacitación	-	-	-	# DIV 0!
1.07.02 - Actividades protocolarias y sociales	6,216,380.00	1,378,838.01	-	4,837,541.99 -77.82%
1.08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	19,421,911.00	4,053,298.96	-	15,368,612.04 -79.13%
1.08.05 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	9,500,000.00	3,927,394.75	-	5,572,605.25 -58.66%
1.08.07 - Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200,000.00	53,000.00	-	147,000.00 -73.50%
1.08.08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	9,721,911.00	72,904.21	-	9,649,006.79 -99.25%
1.09 - IMPUESTOS	1,425,242.07	925,247.11	-	499,994.96 -35.08%
1.09.99 - Otros Impuestos	1,425,242.07	925,247.11	-	499,994.96 -35.08%
1.99 - SERVICIOS DIVERSOS	600,000.00	552,739.01	-	47,260.99 -7.88%
1.99.05 - Deducibles	600,000.00	552,739.01	-	47,260.99 -7.88%
3 - INTERESES Y COMISIONES	167,347,591.12	164,234,704.17	98.14%	3,112,886.95 -1.86%
3.02 - INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	167,347,591.12	164,234,704.17	-	3,112,886.95 -1.86%
3.02.06 - Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	133,108,693.55	130,711,639.24	-	2,397,054.31 -1.80%

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2022	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	% ejecución	VARIACIONES	
3.02.07 - Intereses sobre préstamos del Sector Privado	34,238,897.57	33,523,064.93		- 715,832.64	-2.09%
<b>8 - AMORTIZACION</b>	<b>331,503,340.60</b>	<b>259,293,365.90</b>	<b>78.22%</b>	<b>- 72,209,974.70</b>	<b>-21.78%</b>
8.02 - AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	331,503,340.60	259,293,365.90		- 72,209,974.70	-21.78%
8.02.06 - Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	232,477,327.63	187,929,830.26		- 44,547,497.37	-19.16%
8.02.07 - Amortización de préstamos del Sector Privado	99,026,012.97	71,363,535.64		- 27,662,477.33	-27.93%
<b>2 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,350,000.00</b>	<b>5,289,813.17</b>	<b>51.11%</b>	<b>- 5,060,186.83</b>	<b>-48.89%</b>
2.01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,655,000.00	3,946,520.63		- 1,708,479.37	-30.21%
2.01.02 - Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	35,188.00		- 164,812.00	-82.41%
2.01.01 - Combustibles y lubricantes	4,725,000.00	3,533,660.55		- 1,191,339.45	-25.21%
2.01.04 - Tintas, pinturas y diluyentes	730,000.00	377,672.08		- 352,327.92	-48.26%
2.03 - MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	390,000.00	95,386.83		- 294,613.17	-75.54%
2.03.04 - Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	150,000.00	64,441.83		- 85,558.17	-57.04%
2.03.99 - Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000.00	-		- 200,000.00	-100.00%
2.03.01 - Materiales y productos metálicos	40,000.00	30,945.00		- 9,055.00	-22.64%
2.04 - HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,100,000.00	439,135.00		- 660,865.00	-60.08%
2.04.02 - Repuestos y accesorios	1,100,000.00	439,135.00		- 660,865.00	-60.08%
2.99 - ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,205,000.00	808,770.71		- 2,396,229.29	-74.77%
2.99.01 - Útiles y materiales de oficina y cómputo	500,000.00	30,464.00		- 469,536.00	-93.91%
2.99.03 - Productos de papel, cartón e impresos	1,445,000.00	356,706.71		- 1,088,293.29	-75.31%
2.99.04 - Textiles y vestuario	360,000.00	-		- 360,000.00	-100.00%
2.99.05 - Útiles y materiales de limpieza	200,000.00	50,400.00		- 149,600.00	-74.80%
2.99.07 - Útiles y materiales de cocina y comedor	100,000.00	-		- 100,000.00	-100.00%
2.99.99 - Otros útiles, materiales y suministros	600,000.00	371,200.00		- 228,800.00	-38.13%
<b>5 - BIENES DURADEROS</b>	<b>11,900,000.00</b>	<b>5,168,418.72</b>	<b>43.43%</b>	<b>- 6,731,581.28</b>	<b>-56.57%</b>
5.01 - MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6,400,000.00	337,665.47		- 6,062,334.53	-94.72%
5.01.04 - Equipo y mobiliario de oficina	1,200,000.00	-		- 1,200,000.00	-100.00%
5.01.05 - Equipo y programas de cómputo	3,900,000.00	106,015.47		- 3,793,984.53	-97.28%
5.01.03 - Equipo de comunicación	700,000.00	-		- 700,000.00	-100.00%
5.01.99 - Maquinaria y equipo diverso	600,000.00	231,650.00		- 368,350.00	-61.39%
5.99 - BIENES DURADEROS DIVERSOS	5,500,000.00	4,830,753.25		- 669,246.75	-12.17%
5.99.03 - Bienes intangibles	5,500,000.00	4,830,753.25		- 669,246.75	-12.17%
<b>6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>50,406,249.51</b>	<b>19,121,303.00</b>	<b>37.93%</b>	<b>- 31,284,946.51</b>	<b>-62.07%</b>
6.02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1,768,680.00	388,345.22		- 1,380,334.78	-78.04%
6.02.99 - Otras transferencias a personas	800,000.00	388,345.22		- 411,654.78	-51.46%
6.02.01 - Becas a funcionarios	968,680.00	-		- 968,680.00	-100.00%
6.03 - PRESTACIONES	48,637,569.51	18,732,957.78		- 29,904,611.73	-61.48%
6.03.01 - Prestaciones legales	48,637,569.51	18,732,957.78		- 29,904,611.73	-61.48%

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	EGRESOS PROYECTADOS 2022	EGRESOS REALES ACUMULADOS ANUAL	% ejecución	VARIACIONES
Total general	1,220,047,561.65	1,022,953,569.48	83.85%	- 197,093,992.17 -16.15%

Fuente: Banco Fiduciario

Las partidas de menor ejecución presupuestaria relativa fueron Transferencias Corrientes y Bienes Duraderos en 37.93% y un 43.33% respectivamente. La partida de Transferencias Corrientes no se ejecuta en su totalidad, mientras no se liquide el personal de la Unidad Ejecutora, sin embargo es recomendable mantener la reserva y provisión presupuestaria.

Con lo anterior se trata de justificar el 16.15% del presupuesto no ejecutado, dado que existen partidas como Amortización e Intereses sobre préstamos que entre menos se ejecuten resulta satisfactorio para la protección del patrimonio del fideicomiso

#### a) Análisis de los ajustes o variaciones del egreso, según partida presupuestaria

En la tabla siguiente se muestra las variaciones al presupuesto original aprobado por la Contraloría General de la República, durante el período 2022.

**Tabla 30: Variaciones presupuestarias  
Periodo 2022 en colones**

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto total
<b>0 - REMUNERACIONES</b>	256,540,027.66	4,993,850.27	261,533,877.93
1 - SERVICIOS	460,600,352.77	- 73,593,850.28	387,006,502.49
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	15,150,000.00	- 4,800,000.00	10,350,000.00
3 - INTERESES Y COMISIONES	165,247,591.11	2,100,000.01	167,347,591.12
5 - BIENES DURADEROS	13,000,000.00	- 1,100,000.00	11,900,000.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,406,249.51	-	50,406,249.51
8 - AMORTIZACION	259,103,340.60	72,400,000.00	331,503,340.60
<b>TOTALES</b>	<b>1,220,047,561.65</b>	<b>-</b>	<b>1,220,047,561.65</b>

Las modificaciones presupuestarias son mínimas para aumentar y hacer frente a los compromisos contractuales del fideicomiso.

No se dieron desviaciones significativas que reflejen variaciones significativas en el presupuesto producto de modificaciones presupuestarias.

#### Resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria

Una vez identificados los Ajustes o Variaciones que se realizaron al Presupuesto Ordinario 2022, se puede hacer el análisis del comportamiento de los Egresos Reales al cierre del período 2022, el cual

refleja una ejecución atinada, dado que la ejecución institucional alcanzó la suma de ¢1,022,953,569.48, que corresponde a un 83.85% del presupuesto total del período, conforme se puede visualizar en la siguiente tabla:

**Tabla 31: REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESOS REALES Y DISPONIBLES PRESUPUESTARIOS SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTARIA (En colones)**

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto total	Egresos Reales	% ejecución	Disponible Presupuesto	Disponible Porcentual
<b>0 - REMUNERACIONES</b>	<b>261,533,877.93</b>	254,961,688.85	97.49%	6,572,189.08	3.33%
<b>1 - SERVICIOS</b>	<b>387,006,502.49</b>	314,884,275.67	81.36%	72,122,226.82	36.59%
<b>2 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,350,000.00</b>	5,289,813.17	51.11%	5,060,186.83	2.57%
<b>3 - INTERESES Y COMISIONES</b>	<b>167,347,591.12</b>	164,234,704.17	98.14%	3,112,886.95	1.58%
<b>5 - BIENES DURADEROS</b>	<b>11,900,000.00</b>	5,168,418.72	43.43%	6,731,581.28	3.42%
<b>6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>50,406,249.51</b>	19,121,303.00	37.93%	31,284,946.51	15.87%
<b>8 - AMORTIZACION</b>	<b>331,503,340.60</b>	259,293,365.90	78.22%	72,209,974.70	36.64%
<b>TOTALES</b>	<b>1,220,047,561.65</b>	<b>1,022,953,569.48</b>	<b>83.85%</b>	<b>197,093,992.17</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Banco Fiduciario

La tabla anterior muestra una ejecución satisfactoria los recursos para el pago de garantías fue suficiente, igualmente para el pago de diferencial de tasa de interés y cubrir los servicios de apoyo a la población beneficiaria.

A continuación, se presentan las razones por las cuales no se ejecutó el 16.15% del presupuesto en algunas partidas con menor ejecución:

- 1) Materiales y Suministros: Disminución del gasto de la Unidad Ejecutora.
- 2) Bienes Duraderos: Se cumplió con las necesidades y no se requirió la renovación de equipo.
- 3) Transferencias Corrientes: Con el presupuesto fue suficiente para ejecutar las liquidaciones al personal promotor de FIDEIMAS y demás personal.

## vii. REMUNERACIONES

Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales indicando el número de plazas por categoría; el salario base o salario único de cada categoría, según sea el caso.

A continuación, se presenta el detalle de plazas por cargos fijos y servicios especiales:

**Tabla 32: Detalle de Plazas de la Unidad Ejecutora (cargos y salario mensual en colones)**

Puestos	Número	Salario Mensual	comisiones	Categoría
Gerencia	1	2,477,570.06	no aplica	Contrato indefinido
Oficial de Fideicomiso	3	1,113,546.02	no aplica	Contrato indefinido
Encuestador	1	443,506.48	no aplica	Contrato indefinido
Asistente servicios de apoyo	1	665,259.72	no aplica	Contrato indefinido
Gestor de Cobro	1	412,781.44	no aplica	Contrato indefinido

Puestos	Número	Salario Mensual	comisiones	Categoría
Secretaria	1	404,424.77	no aplica	Contrato indefinido
Gestora de comercialización	1	595,458.19	no aplica	Contrato indefinido
Asistente Administrativo	1	665,259.72	no aplica	Contrato indefinido
Promotores Socio empresariales 1)	9	595,458.19	hasta 200,000.00	Contrato definido 1 año

Fuente: Banco de Costa Rica fiduciario

Únicamente los promotores socio-empresariales tienen un incentivo salarial que corresponde a un porcentaje por colocación y seguimiento al emprendimiento y mora. A continuación, se describe:

ESCALA VARIABLE PARA CÁLCULO DE COMISIÓN PERSONAS PROMOTORES SOCIO-EMPRESARIALES				
Logro	Monto incentivo	Número personas o grupos beneficiarios	% aplicar	
Meta de garantías	¢50.000,00	Número personas o grupos beneficiarios	% aplicar	
		De 1 a 3	50%	
		De 4 a 5	80%	
		de 6	100%	
		Superior a 6	Incentivo adicional de hasta un 10% del monto del logro primario	
Logro	Monto incentivo	Número de Mujeres beneficiarias	% aplicar	
Meta de crédito, y al menos un 65% sean mujeres.	¢50.000,00	Número de Mujeres beneficiarias	%	
		Menos 3 mujeres	0%	
		3 mujeres	50%	
		4 mujeres o más	100%	
Logro	Monto incentivo	Nivel de cartera de garantías al día	Monto salario	
Seguimiento de morosidad	¢20.000,00	Nivel de cartera de garantías al día	Monto salario	
		100% al día	100%	
		Más del 95%	75%	
		Menos del 95% a 85%	25%	
		Menos del 85%	0.00	
Logro	Monto	Periodo	Actividades	% del incentivo
Seguimiento por persona beneficiaria (Abordaje Integral)	¢80.000.00 mensual (por trimestre ¢240.000.00)	I trimestre	Visita, Diagnóstico y construcción del Plan familiar grupo 1	100%
		II trimestre	Visita, Diagnóstico y construcción del Plan familiar Grupo 2	80%
			Seguimiento Grupo 1 (modalidad contacto deudor)	20%
		III trimestre	Visita o modalidad virtual con el deudor, Diagnóstico y construcción del Plan familiar Grupo 3	80%

ESCALA VARIABLE PARA CÁLCULO DE COMISIÓN PERSONAS PROMOTORES SOCIO-EMPRESARIALES				
			Seguimiento Grupo 2 (modalidad virtual con el deudor)	20%
	IV trimestre		Visita o modalidad virtual con el deudor, Diagnóstico y construcción del Plan familiar Grupo 4	80%
			Seguimiento Grupo 3 (modalidad virtual con el deudor)	20%

1) Informe cartera con cierre mes anterior

Los miembros del Comité Director del Fideicomiso no devengan dietas.

### viii. TRANSFERENCIAS

Detalle de las transferencias que se giraron durante el semestre señalando los entes u órganos beneficiarios directos, la finalidad y el monto transferido.

El monto ejecutado en la partida de transferencia que se dio fue en la suma total de ¢19,121,303.00, primero la suma de ¢ 18,732,957.78 por concepto de pago de prestaciones laborales a personas funcionarias de la Unidad Ejecutora; y la suma de ¢388,345.22 para el reconocimiento de incapacidades.

Tabla 33: Detalle por subpartida Transferencias

Rubro	Monto		Total
	I Semestre	II semestre	
<b>6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>318,916.26</b>	<b>18,802,386.74</b>	19,121,303.00
<b>6.02 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>	318,916.26	69,428.96	<b>388,345.22</b>
<b>6.02.99 - Otras transferencias a personas</b>	318,916.26	69,428.96	388,345.22
<b>6.02.01 - Becas a funcionarios</b>	-	-	-
<b>6.03 - PRESTACIONES</b>		<b>18,732,957.78</b>	<b>18,732,957.78</b>
<b>6.03.01 - Prestaciones legales</b>		18,732,957.78	18,732,957.78

Fuente Fiduciario

### ix. AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA

Detalle por préstamo de la amortización e intereses cancelados semestral

**Amortización e intereses de la deuda:** Por la naturaleza del servicio de garantías que ofrece el Fideicomiso a la población objetivo, se utiliza la sub- partida Amortización e Intereses de préstamos. En los casos que la persona beneficiaria no cumpla con las obligaciones de los préstamos adquiridos, para fortalecer la unidad productiva, el Fideicomiso debe recurrir al pago a los fideicomisarios garantizados. Por otra parte, se paga un diferencial de tasa de interés a favor de la población objetivo.

A continuación, se presenta el detalle:

**Tabla 34: Detalle de la Partida de Amortización de préstamos e intereses**  
( por operador, y monto en colones)

FIDEICOMISARIO GARANTIZADO	Monto amortización	Monto intereses	Total, pagado I semestre	Monto amortización	Monto intereses	Total, pagado II semestre	Total, pagado 2022
ACORDE	-	49,181.90	49,181.90	-	34,202.87	34,202.87	83,384.77
ASOPROSANRAMON	-	30,942.55	30,942.55	-	23,260.71	23,260.71	54,203.26
BNCR	27,700,731.01	47,249,848.23	74,950,579.24	69,239,426.12	44,706,495.90	113,945,922.02	188,896,501.26
BPDC	19,450,228.96	197,675.17	19,647,904.13	20,982,642.58	247,697.30	21,230,339.88	40,878,244.01
CEMPRODECA	-	381,802.09	381,802.09	-	376,930.52	376,930.52	758,732.61
COOCIQUE	4,698,745.76	779,718.96	5,478,464.72	2,269,345.40	434,650.75	2,703,996.15	8,182,460.87
COOPENAE	1,896,310.75	48,122.13	1,944,432.88	1,471,670.65	24,040.65	1,495,711.30	3,440,144.18
COOPESERVIDORES	11,617,872.67	1,669,941.38	13,287,814.05	4,794,260.06	1,088,639.00	5,882,899.05	19,170,713.10
FUDECOSUR	-	42,876.68	42,876.68	-	11,253.23	11,253.23	54,129.91
FUNDECOOPERACION	18,397,786.81	14,366,812.44	32,764,599.25	26,217,543.56	14,017,888.63	40,235,432.19	73,000,031.44
INFOCOOP	-	513,273.34	513,273.34	23,844,622.24	668,206.24	24,512,828.48	25,026,101.82
Fid. PRONAMYPE	10,151,900.93	19,992,745.09	30,144,646.02	16,560,278.43	17,135,697.98	33,695,976.41	63,840,622.43
CAC-SAN CARLOS	-	-	-	-	39,343.72	39,343.72	39,343.72
ASOPAU	-	-	-	-	103,455.92	103,455.92	103,455.92
<b>Totales</b>	<b>93,913,576.89</b>	<b>85,322,939.96</b>	<b>179,236,516.85</b>	<b>165,379,789.03</b>	<b>78,911,763.42</b>	<b>244,291,552.45</b>	<b>423,528,069.30</b>

Fuente: Fiduciario/Unidad Ejecutora

**x. Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel de presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria.**

En la tabla siguiente se muestra las variaciones al presupuesto original aprobado por la Contraloría General de la República, durante el período 2022.

**Tabla 35: Variaciones presupuestarias**  
Período 2022 en colones

Clasificación gasto/Partida	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto total
<b>0 - REMUNERACIONES</b>	256,540,027.66	4,993,850.27	261,533,877.93
1 - SERVICIOS	460,600,352.77	- 73,593,850.28	387,006,502.49
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS	15,150,000.00	- 4,800,000.00	10,350,000.00
3 - INTERESES Y COMISIONES	165,247,591.11	2,100,000.01	167,347,591.12
5 - BIENES DURADEROS	13,000,000.00	- 1,100,000.00	11,900,000.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,406,249.51	-	50,406,249.51
8 - AMORTIZACION	259,103,340.60	72,400,000.00	331,503,340.60
<b>TOTALES</b>	<b>1,220,047,561.65</b>	<b>-</b>	<b>1,220,047,561.65</b>

Fuente Fiduciario

Como se muestra en la tabla anterior se muestra las variaciones al presupuesto inicial y están asociadas a modificaciones presupuestarias entre partidas, principalmente la partida de Amortización, al cual se tramitó para contar con recursos para el pago de ejecución de garantías. Según lo ejecutado en dicha partida por ¢259,293,365.90 y lo presupuestado inicialmente, la modificación se utilizó en la suma de ¢190,025.30 es decir un 0.26%.

La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio-tanto a nivel financiero presupuestario; como programático en relación con los resultados esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto.

## **ANEXOS**

Anexo 1: Copia de Estados Financieros del FIDEICOMISO BANCODE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 al cierre 31 diciembre 2022, que incluye el Informe de Ejecución Presupuestaria emitido por el Banco Fiduciario

Anexo 3: Acuerdo de Aprobación del Informe al 31 de diciembre 2022, acuerdo firme #015-2022 acta ordinaria 002-2022 de fecha 25 de enero del 2022.